

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL – 2018**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

**1. Carátula**

**1.1 Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación Chilena de la Adopción
b. RUT de la Organización	71.280.000-3
c. Tipo de Organización	Fundación Privada Sin Fines de Lucro
d. Relación de Origen	Fundación Privada creada por la Abogada Sra. Delia Moreno Reyes
e. Personalidad Jurídica	13 de diciembre de 1985, según Decreto Supremo N°1135 del Ministerio de Justicia.
f. Domicilio de la sede principal	Viña del Mar N°050, Comuna de Providencia.
g. Representante legal	Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0.
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fadop.cl">www.fadop.cl</a>
i. Persona de contacto	Gabriela Landerretche Otto. <a href="mailto:glanderretche@fadop.cl">glanderretche@fadop.cl</a> 226652150

**1.2 Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	José Gabriel Aldea Salazar. Rut. 7.257.605-5
b. Ejecutivo Principal	Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0.
c. Misión / Visión	Restablecer el derecho esencial del niño vulnerado su derecho de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame.
d. Área de trabajo	Infancia, Familia y Mujer. .Niños y niñas de 0 a 6 años de edad que se encuentran en situación de vulneración. Mujeres en conflicto con su embarazo y su familia de origen. Familias en conflicto con su parentalidad.
e. Público objetivo / Usuarios	Matrimonios y/o personas solteras que deseen formar familia a través de la adopción o que deseen regularizar situaciones de hecho. Familias adoptivas que requieren orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. Jóvenes y adolescentes en búsqueda de sus orígenes.
f. Número de trabajadores	33 15 Voluntarios y voluntarias quienes realizan las siguientes tareas: Promover a la Fundación en campañas programadas. Apoyo en la colecta anual. Apoyo en eventos para recaudación de fondos y captación de socios.
g. Número de voluntarios	

**1.3 Gestión**

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		245.094	227.421	d. Patrimonio (en M\$)		184.456	224.774
	Donaciones	190.141	154.007				
b. Privados (M\$)	Eventos Propios	8.856	9.899	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		( 32.330)	( 45.343)
	Venta de bienes y servicios						

c. Públicos (M\$)	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones	
	Subvenciones	46.097	63.515	g. N° total de usuarios (directos)	Proyectos	591
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	Eventos Propios	34
	Venta de bienes y servicios					

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En el año 2018, la Fundación Chilena de la adopción-FADOP celebró sus 33 años de vida. FADOP es una institución privada sin fines de lucro, fundada en el año 1985, en el complejo escenario que enfrentaba la adopción en nuestro país, producto del alto número de adopciones internacionales de la época. La idea de aportar a un cuerpo normativo robusto en la materia y en el contexto de la intervención en adopción contribuir a su profesionalización. Así nuestra fundadora, Delia Moreno Reyes, creó un programa integral de adopción para responder a las múltiples necesidades de todos los actores que participaban en la adopción: mujeres en conflicto con su embarazo, familias de origen y adoptivas y en el centro los niños y niñas que se encontraban en situación de abandono, promoviendo que pudieran vivir en familia y permanecer en Chile. Este programa sentó las bases para el diseño del actual programa global de adopción.

En este marco, la Fundación nace para garantizar el que los niños y niñas que habían vivido experiencias de adversidad temprana, pudieran desarrollarse en el seno de una familia que les brinde protección y amor, como lo establece nuestra misión.

El marco jurídico que regula la labor de la Fundación encuentra sus principios en el paradigma de los derechos humanos y en la convención internacional de los derechos del niño, ratificada por Chile en el año 1990, además de la ley 19.620 que regula la adopción en Chile y el Convenio de la Haya (1993) en materia de adopción internacional, como también en otras normas generales en materia de infancia y familia.

En cuanto a la intervención, FADOP ha promovido modelo de familia de acogida, siendo pionera en la implementación de esta modalidad de cuidado alternativo. Existe suficiente evidencia científica que abala la conveniencia de este modelo para garantizar el desarrollo integral de los niños/as pequeños por sobre la institucionalización en hogares o residencias, lo cual ha fortalecido la convicción de la Fundación por mejorar y fortalecer este dispositivo de atención integral al niño/a.

Los últimos años se ha debido hacer ajustes en aspectos financieros como técnicos para responder de manera eficiente a las diversas y complejas necesidades de los niños/as que ingresan en el sistema, dado que se ha modificado de manera importante su perfil, en variables como la edad de ingreso, tiempo de permanencia en el sistema, necesidades de reparación física y emocional, entre otras. Así la tendencia de estos últimos años ha sido el ingreso de niños mayores de 6 meses, que permanecen en acogimiento en promedio un año, lo que ha incidido en una disminución de los números de niños/as ingresados y atendidos. En este contexto, en el año 2018 se atendieron un total de 29 niños/as en nuestro programa de familia de acogida (13 ingresos nuevos y 16 de arrastre del periodo anterior).

Para FADOP mantener y fortalecer este modelo, ha implicado un desafío permanente dado que la búsqueda y selección de familias idóneas para el acogimiento es un proceso complejo que implica que anualmente se trabaje en la difusión, captación, evaluación de nuevas familias capaces de responder a las distintas necesidades y perfiles de los niños/as que se benefician con este sistema. Actualmente, se cuenta con 20 familias o acogimientos familiares activos, algunas familias han permanecido apoyando a la Fundación un tiempo promedio de 11 años y otras se han sumado este último periodo, coexistiendo distintos perfiles de acogimiento familiar, lo que ha posibilitado poder responder de mejor manera a las variadas necesidades de los y las niñas.

El desarrollo de este proyecto requiere de un gran esfuerzo en cuanto a su financiamiento y mantención, dado que la permanencia de cada niño/a en nuestras familias de acogida tiene un costo promedio de \$633.000, para lo que contamos con un aporte del Estado –a través de la licitación del proyecto- que cubre el 30% del gasto que genera la mantención de un niño/a en un mes. La brecha es cubierta con aportes privados autogestionados por la Fundación.

En cuanto a la constitución de familias adoptivas, durante el año 2018 se logró enlazar a 21 niños/as formándose 17 nuevas familias adoptivas. Respecto de las familias de origen, durante el año 2018 se trabajó en el diseño de un programa de acompañamiento a la reunificación familiar para apoyar a aquel 25% de los niños/as que egresa con algún miembro de su familia de origen. Este programa fue aplicado de manera piloto a una familia y será replicado en 2019.

Un importante logro, comprometido en el período anterior, fue el fortalecimiento de la línea de post adopción, a través de un ciclo de cuatro jornadas temáticas dirigidas a nuestra comunidad de familias, donde se trataron diversos temas asociados a los desafíos de la parentalidad adoptiva tales como: el sistema escolar en la adopción, la comunicación de los orígenes en adopción, crianza y adopción. En este ciclo, por primera vez, se realiza una actividad de acompañamiento a los solicitantes que se encuentran en la espera de la llegada de su hijo/a, actividad que fue muy recibida por este especial grupo de la comunidad FADOP.

Otra área fundamental de nuestro proyecto como Fundación, es el programa de apoyo a la mujer o familia en conflicto con el embarazo, programa que también ha experimentado cambios sustantivos en los últimos años, debido a variables demográficas, sociales e individuales que han impactado en el tipo y número de usuarios/as del programa. En el año 2018, se atendieron en esta modalidad 22 mujeres que en un comienzo manifestaron su intención de ceder a su hijo/a en adopción, no obstante, tras el proceso de discernimiento sólo cinco se concretaron como cesión. Aun así, el programa mantiene su labor de acompañamiento y orientación a la mujer o pareja en conflicto con el embarazo, constándose que los motivos que subyacen a su decisión como ésta se relacionan más bien a una incompatibilidad de la parentalidad con proyecto de vida de la mujeres o pareja, que variables como su situación económica, como era hace algunos años.

En cuanto a nuestro sub programa evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, durante 2018, se observó una baja en el número de solicitantes en relación con el periodo anterior, registrándose un total de 33 familias que asistieron a entrevista inicial para su evaluación de idoneidad en el periodo, las que, sumadas a las evaluaciones de arrastre del año 2017, arrojaron un total de 83 evaluaciones. Del total de evaluaciones concluidas en el año 2018 (Nº 52) el 42% de los evaluados fue aprobado, el 25% resultó contraindicado y un 33% fue derivado a terapia, lo que confirma la tendencia de años anteriores, registrándose una leve alza en los solicitantes aprobados. Respecto del perfil de los solicitantes, más del 90% son matrimonios, cuya edad promedio se ubica en los 38 años, observándose un importante número de segundas postulaciones a la adopción en este periodo.

Por otra parte, un ámbito de gestión destacado en el año 2018 fue el trabajo, junto a las otras Fundaciones, respecto del proyecto de ley que modifica la actual normativa en materia de adopción. Si bien, los organismos privados no participamos de manera directa en el trabajo legislativo, hubo un esfuerzo por transferir nuestra experiencia y apreciaciones a los encargados y asesores de los actores implicados en este proceso.

En cuanto al fortalecimiento de la comunidad FADOP, esta dirección ejecutiva ha otorgado especial relevancia a la organización de las familias adoptivas, quienes han promovido en el periodo actividades de encuentro, dispersión y acompañamiento a la parentalidad, tanto de manera autónoma como también con apoyo de la Fundación. El compromiso de un grupo de padres, madres y amigos de Fadop ha posibilitado ampliar la mirada, producir reflexión, fortaleciendo la labor de la organización y su rol social.

Como se puede advertir, en estos más de 30 años de existencia de FADOP, la situación de la infancia en general y de la adopción en particular, ha cambiado. Enfrentamos un complejo escenario de transformaciones en lo político, judicial (inminente nueva ley de adopción) económico (disminución y cese del aporte del Estado a los programas de adopción), programático (énfasis en el trabajo con familias de origen) y estadístico (disminución en el número de niños declarados adoptables, y con ello una baja en el número de adopciones a nivel nacional), aumento de las situaciones de niños/as que se declaran adoptables por situaciones de protección y una importante disminución del número de niños/as que son declarados por la vía de la cesión o entrega voluntaria de sus progenitores.

Lo anterior ha configurado cambios también en el perfil de los niños y niñas, quienes "llegan" a sus familias definitivas (biológicas o adoptivas) con mayor edad y con mayores desafíos para aquellos adultos/as que asumen su crianza y cuidado. Ello ha derivado en la necesidad de hacer ajustes en los modelos de intervención y en las estrategias y servicios que como Fundación debemos implementar para contribuir a la reparación del daño físico,

emocional y social que observamos en nuestros niños/as, como también en la evaluación, formación y acompañamiento que brindamos a sus familias (biológicas, adoptivas o de acogida). Estos aspectos han marcado la gestión de Fadop en el último periodo, dirigiendo nuestros esfuerzos a adecuar nuestros servicios a las necesidades de los y las niñas que ingresan a la Fundación.

El próximo periodo, seguiremos avanzando en la fidelización de nuestra comunidad de padres, madres y amigos de FADOP junto con la implementación de mejoras en el programa de apoyo y orientación a la familia de origen y esperamos poder dividir nuestra operación en espacios físicos que nos ayuden al desarrollo global de nuestra organización y contribuyan a mejorar la calidad de las intervenciones, ampliando y mejorando los dispositivos de apoyo, orientación y fortalecimiento a la parentalidad ya sea con familias de origen, adoptivas y/o de acogida,

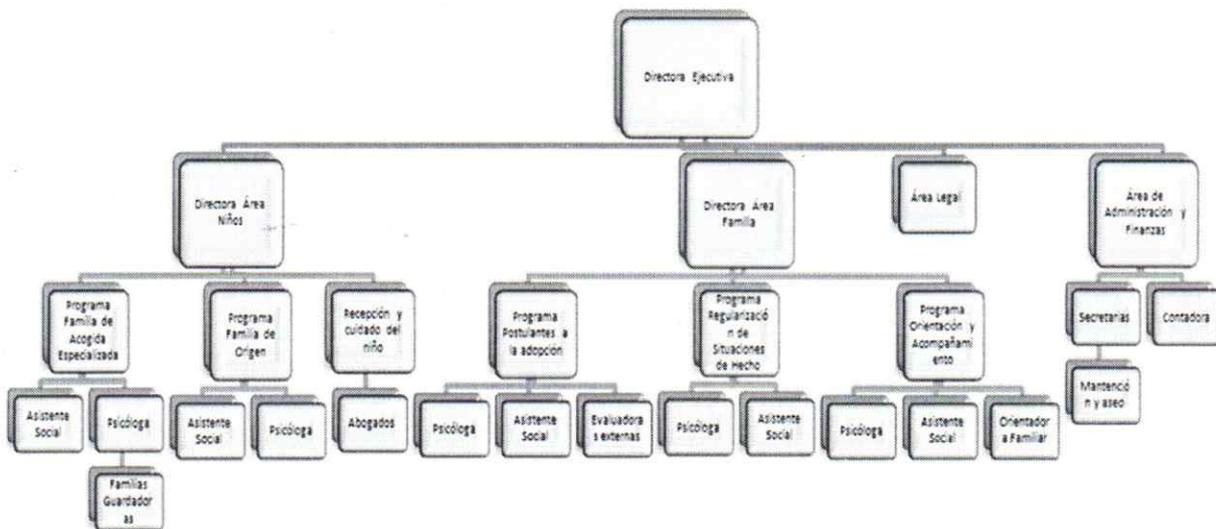


Alejandra Ramírez Lema  
Directora Ejecutiva  
Fundación Chilena de la Adopción

## 2.2 Estructura de Gobierno

Nombre y RUT	Cargo	
José Gabriel Aldea Salazar	7.257.605 - 5	Presidente
Matias Schongut Grollmus	13.254.353-4	Tesorero
Paula Landerretche Moreno	9.978.493 - 8	Director
María Verónica Lewin Correa	10.147.713-4	Director
Margarita Vial Rodríguez	4.286.339 - 4	Director
Irene Gonzalez Lezius	5.397.208-K	Director
María Elena González Zamorano	6.725.527-5	Secretaria
		Y Roberto?

## 2.3 Estructura Operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en principios básicos que orientan nuestro quehacer y que surgen de la adscripción al paradigma de los derechos humanos y en especial de los derechos de niños, niñas y adolescentes, entre otros destacamos:

- Principio Interés superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de autonomía progresiva en el caso de los niños/as y adolescentes.
- Justicia Social
- Derecho del niño (a) a vivir y crecer en familia.
- Derecho del niño a la identidad

Lo anterior se traduce en valores institucionales, que se traducen en prácticas tales como:

- Respeto por la libertad en la toma de decisiones (autonomía).
- Trato preferente y personalizado.
- Trabajo con familias de acogida.
- Intervención con foco en el apego.
- Compromiso y excelencia profesional.
- Atención contingente y de calidad.
- Acompañamiento al joven en la búsqueda de sus orígenes

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### 2.5 Principales Actividades y Proyectos.

#### Actividades

La Fundación Chilena de la Adopción (Fadop), es una institución sin fines de lucro, dedicada a temáticas de infancia y familia. Su ámbito de especialización ha sido tradicionalmente la adopción, apoyando a las diferentes dimensiones que se ponen en juego al intervenir en una problemática compleja como es la vulneración de derechos y su restitución, en pro de garantizar el derecho de los niños/as a vivir y crecer en una familia.

Sus recursos se destinan a los diferentes programas, equipos de trabajo y gestión global de las líneas de acción de la institución, que involucran a los actores claves que intervienen en el proceso de adopción: la madre biológica en conflicto con su embarazo y/o su familia de origen, el niño/a, y las familias adoptivas.

En el siguiente ítem daremos cuenta de algunas actividades complementarias a la labor técnica habitual de FADOP, como campañas, eventos y proyectos de ejecución.

### 1.- ACTIVIDADES PRE ADOPTIVAS 2019.

## 1.1 TALLERES INICIALES:

El taller inicial está programado una vez al mes y consta de dos sesiones en donde se explica en detalle el proceso de postulación a la adopción. A estos talleres, asisten las familias que muestran interés por ser familia adoptiva y desean conocer más acerca del proceso. Luego de éste, las familias en general, reúnen todos sus antecedentes e inician los procesos de evaluación psicossocial. Las fechas en que se realizaron las sesiones del Taller inicial fueron:

	1era sesión	2da sesión
1	12 de Marzo	26 de Marzo
2	09 de Abril	23 de Abril
3	16 de Abril	30 de Abril
4	14 de Mayo	28 de Mayo
5	11 de Junio	25 de junio
6	09 de julio	23 de julio
7	13 de agosto	27 de agosto
8	10 de septiembre	24 de septiembre
9	08 de octubre	22 de octubre
10	05 de noviembre	19 de noviembre
11	03 de diciembre	17 de diciembre

En el periodo se inscribieron 150 Familias para el taller inicial (289 personas).

## 1.2 Talleres de preparación para parentalidad adoptiva.

Luego de ser declarados idóneos para ser familia adoptiva, los solicitantes a la adopción, asisten a un taller de preparación para ser padres y madres, son 4 sesiones de 3 horas de duración, cada una. Es un espacio formativo de reflexión y preparación para las futuras familias en el cual se abordan temáticas como los desafíos de la parentalidad adoptiva, el desarrollo y necesidades evolutivas de los y las niñas estrategias de afrontamiento ante situaciones de crisis, comunicación de orígenes y construcción de una narrativa familiar en torno a la adopción.

Una vez finalizado este taller de formación la familia se integra al listado de familias nacionales en espera para la adopción.

Durante el año 2019, se realizaron 4 talleres preadoptivos, preparando a 16 matrimonios y 3 solteras para la parentalidad adoptiva. En total, esta actividad abarcó a 35 personas.

Estas actividades fueron financiadas gracias a la Adjudicación del Proyecto Fundación Careno Abril 2018- 2019: Fadop postuló a la Fundación Careno nuestro fortalecimiento de habilidades y competencias para la parentalidad en procesos de reunificación familiar

## 2. ACTIVIDADES POST ADOPTIVAS/ DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DE FAMILIAS ADOPTIVAS

## 2.1 Primera Jornada Post adoptiva "La Familia Adoptiva en el Contexto Escolar" (9 de Agosto 2018).



Ser madre o padre adoptivo, no sólo tiene desafíos al interior de la familiar que adopta, sino que también con su entorno más próximo. El levantamiento de intereses y necesidades de formación de nuestras familias nos permitió seleccionar distintas temáticas. De ellas, La adopción y el contexto escolar fue una de las más importantes. La jornada se realiza en la Universidad Santo Tomás, con una asistencia de aproximadamente, 70 personas.

## 2.2 Segunda jornada Post adoptiva, "Orígenes y Adopción: Una Comunicación permanente" (4 de octubre 2018).



La comunicación de los orígenes en la adopción es un tema de recurrente interés para la comunidad de familias. En esta oportunidad, nos acompañó la Dra. Irene Salvo, académica e investigadora en esta temática.

## 2.3 Tercera Jornada Post adoptiva, "El Sentido de la Espera en la Adopción" (22 de Octubre).



En la última década, los tiempos de espera para constituirse como familia adoptiva han aumentado. La espera es un proceso complejo, lleno de desafíos para quienes añoran la llegada de su hijo/a. Esta actividad, dirigida especialmente a los postulantes en espera, buscó reflexionar sobre las diversas formas de enfrentarla. Junto al Dr. Jesús Palacios, destacado académico español, nuestras familias en pudieron compartir un espacio de dialogo y contención. La actividad se llevó a cabo en la Universidad Cardenal Silva Henríquez.

## 2.4 Cuarta Jornada Post adoptiva: Historias de Crianza y Adopción (1 de diciembre de 2018).

**Historias de Crianza y Adopción:  
Sin Castigos Ni Premios**

Sábado 1 de Diciembre 2016  
Centro Cultural Las Condes  
Av. Apoquindo 6570  
10.00am. a 13:00pm

Inscripciones con Items@fadop.cl  
\$25.000 por persona  
\$15.000 por persona

**Beatriz San Román:**  
Fisióloga Clínica y  
Doctora en Psicología  
Social en el  
Ejército del Ejército  
de España.

Post adoptiva en el Centro Cultural de Las Condes, instancia que nos permitió desmitificar una serie de aspectos en torno a la crianza de los hijos con la Dra. en Psicología Beatriz San Román de La Universidad Autónoma de Barcelona, España. En ella participaron 38 personas.

3.1.- Cena a Beneficio de Fadop (10 de Mayo 2018).



El día 10 de mayo de 2018, se realizó en el Club Providencia nuestra Cena anual a beneficio, con la asistencia de 450 invitados, quienes colaboraron en todas las actividades de la cena, como subasta y rifas.

3.2.- Campañas de captación de Familias de Acogida y Difusión del Programa de apoyo a mujeres en conflicto con el embarazo (Junio 2018).

**SEAMOS SU FAMILIA,  
HASTA QUE ENCUENTRE  
LA SUYA.**

SI QUIERES SER FAMILIA DE ACOGIDA, LOS PRINCIPALES REQUISITOS SON:

- FAMILIAS CON TIEMPO.
- CON RESIDENCIA EN LA REGIÓN METROPOLITANA.
- TIEMPO Y SALUD COMPATIBLE CON EL CUIDADO DE UN NIÑO.
- CONTAR CON RED DE APOYO.
- SER CONSCIENTE QUE SE TRATA DE UN CUIDADO TRANSITORIO DE NIÑOS.

SI DESEAS MÁS INFORMACIÓN, COMUNICATE CON EL EQUIPO FAE AL 226652150/ 226652139 O A INFO@FADOP.CL

**¿TIENES DUDAS  
CON TU EMBARAZO?**

O SIENTES QUE NO ESTÁS PREPARADA PARA SER MADRE.  
**LA ADOPCIÓN ES UNA OPCIÓN.**

ESCRIBENOS A:  
EMBARAZO@FADOP.CL  
O LLÁMANOS AL:  
22 6652150 o 22 6652139.

3.3 Campaña Recolección de pañales en Líder (27 y 28 de Julio 2018).



Todos los años, Walmart nos da la posibilidad de poder realizar la campaña de pañales en Líder, estando presente durante un fin de semana. Contamos con la ayuda de varios voluntarios, los que con su esfuerzo y energía, solicitan a los clientes que nos donen un paquete de pañales para nuestros niños. Durante el 2018, estuvimos en los locales de Puente Nuevo, Los Dominicos, Príncipe de Gales y Buenaventura: En esta oportunidad se recaudó un total de 18.647 pañales.

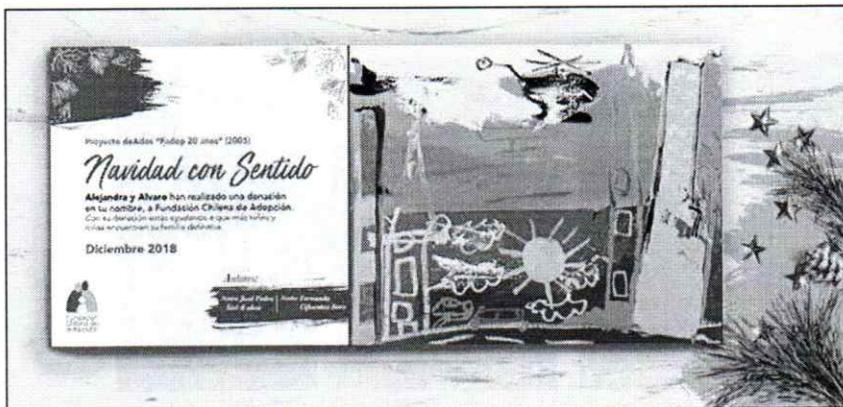
### 3.4.- Colectas en beneficio de Fadop (Agosto-Septiembre 2018).



Las colectas se realizaron en distintos lugares, como colegios, institutos profesionales y empresas. Para las colectas, contamos con la ayuda de un "padrino o madrina" encargado de motivar la colaboración de sus compañeros.

### 3.5.- Campaña Navidad con Sentido (Noviembre-Diciembre 2018).

Esta campaña tiene como objetivo enviar una tarjeta de navidad a los destinatarios que el donante determine, siendo una instancia hacer un regalo solidario en navidad.



### 4.- Jornadas internas

Jornada de evaluación anual equipo Fadop (4 y 5 de enero 2018): En esta jornada se da revisión al funcionamiento, logros y desafíos de cada uno de los programas que se ejecutan de la Fundación.

## Autocuidado

El autocuidado y la capacitación, son dos conceptos muy importantes en el ámbito de Recursos Humanos de la Fundación. Es por esto que anualmente se generan actividades junto al equipo, profesionales y cuidadoras, que permitan tomar mejores decisiones, desarrollar habilidades y mantener y mejorar el ambiente laboral. Durante el año 2018, se realizaron dos actividades de autocuidado para el equipo de la Fundación.

Primer semestre: Clases de maquillaje y almuerzo institucional.



Segundo semestre: Dos meses de entrenamiento y relajación



Primer semestre: Capacitación de Acogimiento niños mayores:



1.- PAG (Programa de Adopción Global).

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA.
<p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras con residencia en Chile, que cumplan los requisitos legales e institucionales.</li> <li>✓ Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que se identifican como padres e hijos/as, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.</li> </ul>
<p><b>Objetivos del proyecto</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral</li> <li>2. Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>3. Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.</li> </ol>
<p><b>Número de usuarios directos alcanzados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 147 Familias inscritas al taller inicial (253 personas)</li> <li>✓ 27 Familias asisten a primera entrevista por casos de Regularización de situaciones de hecho (89 personas)</li> <li>✓ 5 familias en proceso desde 2017 (16 personas)</li> </ul>

<p><b>Resultados obtenidos</b></p>	<p>POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 108 Familias terminan talleres de sensibilización inicial</li> <li>✓ 33 Familias asistieron a primera entrevista</li> <li>✓ 54 Familias terminan evaluación de idoneidad en el período</li> <li>✓ 29 evaluaciones continúan período siguiente (2019)</li> </ul> <p>RESULTADOS EVALUACIÓN DE IDONEIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 Familias Idóneas (42%)</li> <li>• 13 Familias Rechazadas (25%)</li> <li>• 17 Familias derivadas a terapia (33%)</li> <li>• 2 Postulantes desisten del proceso</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 4 talleres preadoptivos</li> <li>✓ 1 taller de contención para familias en espera</li> </ul> <p>REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 27 primeras entrevistas</li> <li>• 7 familias idóneas</li> <li>• 0 familias rechazadas</li> <li>• 9 familias derivadas a terapia</li> <li>• 6 familias desistidas del proceso de evaluación</li> <li>• 10 familias continúan en evaluación período siguiente</li> <li>• 2 familias en que se actualiza evaluación</li> <li>• 1 familia que se reevalúa</li> </ul>
<p><b>Actividades realizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación y realización talleres iniciales y de sensibilización.</li> <li>✓ Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>✓ Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social</li> <li>✓ Evaluación psicossocial del niño(a) a regularizar y su familia</li> <li>✓ Sesiones de intervención de terapia breve en los casos que corresponda</li> <li>✓ Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes</li> <li>✓ Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación.</li> <li>✓ Sesiones de taller preadoptivo.</li> <li>✓ Registro de los postulantes certificados idóneos en registro nacional de postulantes de SENAME.</li> </ul>
<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>

<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO</b></p>	<p><b>SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORIGENES</b></p>
<p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares.</li> <li>✓ Jóvenes mayores de 18 años y padres adoptivos</li> </ul>

<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva</li> <li>2. Orientar, apoyar y realizar intervenciones terapéuticas breves a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, revelación y búsqueda de orígenes.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>145 niños/as y jóvenes, junto a sus familias adoptivas</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 13 informes de adaptabilidad</li> <li>✓ 17 familias en acompañamiento en período de adaptabilidad</li> <li>✓ 17 familias en segundo acompañamiento</li> <li>✓ 33 familias en tercer acompañamiento</li> <li>✓ 10 procesos de orientación familiar</li> <li>✓ 10 Solicitudes de búsqueda de orígenes</li> <li>✓ 38 entrevistas con jóvenes que buscan sus orígenes</li> <li>✓ 22 entrevistas con familias adoptivas</li> <li>✓ 4 entrevistas con progenitoras</li> <li>✓ 2 encuentros de jóvenes adoptados con familia de origen</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller pre-adoptivo.</li> <li>• Reunión de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a</li> <li>• Asesoría profesional en el proceso de acercamiento entre el niño/a con su familia adoptiva.</li> <li>• Acompañamiento (visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas y sociales, observación clínica del niño y/o evaluación de desarrollo psicomotor).</li> <li>• Elaboración de informe de adaptabilidad.</li> <li>• Talleres de apoyo (revelación, escolares, adolescentes, adopción niños mayores, u otros talleres, de apego, masajes).</li> <li>• Seguimiento a los 6 meses y 1 año desde informe de adaptabilidad.</li> <li>• Entrevista inicial de la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes.</li> <li>• Reuniones de equipo, planificación de la intervención.</li> <li>• Sesiones psicológicas y/o sociales de la familia y/o niño, joven</li> <li>• Búsqueda y apoyo a familia de origen.</li> <li>• Planificación y apoyo de encuentro, familia adoptiva, joven y familia de origen.</li> <li>• Entrevista de cierre con familia y/o niño, joven.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se acoge a mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social, de cualquier lugar de Chile, de cualquier tendencia religiosa, que se</li> </ul>

	<p>encuentren en dificultades para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar habilidades Parentales de miembros de la familia del niño/a en proceso de Susceptibilidad de adopción.</li> <li>✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar Informe de ventajas /desventajas que reportaría al niño(a) ser declarado susceptible de ser adoptado.</li> </ul>
<p><b>Objetivos del proyecto</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental.</li> <li>2. Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento.</li> <li>3. Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento.</li> <li>4. Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</li> <li>5. Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño.</li> <li>6. Asesorar y acompañar desde al ámbito jurídico a madres padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</li> <li>7. Efectuar la intervención psicosocial evaluativa que se solicite, de la madre, padre o familia de origen cuyo hijo o hija se encuentra en la red Sename, por vulneración de derechos, y de quien se ha iniciado susceptibilidad de adopción</li> <li>8. Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la comunidad la existencia del Sub Programa.</li> </ol>
<p><b>Número de usuarios directos alcanzados</b></p>	<p>35 personas  <i>Mujeres en conflicto con embarazo</i>  <i>Familia de origen de niños/as</i>  <i>Niños de otras instituciones</i>  <i>Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cesfam )</i></p>
<p><b>Resultados obtenidos</b></p>	<p><b>Atención presencial:</b>  19 ingresos + 3 Casos de Arrastre 2018 (Total 22 Mujeres)</p> <p>De las 19 mujeres atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mujeres cedieron en adopción</li> <li>• 1 mujeres asumieron su maternidad después de ingreso a FAE</li> <li>• 2 mujeres asume su maternidad antes del parto</li> <li>• 4 mujer asumen maternidad después del parto</li> <li>• 3 mujeres continuarán el proceso el año 2019</li> <li>• 3 mujeres recibieron atención y desistieron del proceso, durante discernimiento psicosocial.</li> <li>• 1 progenitor asiste a proceso de discernimiento, junto con progenitora.</li> <li>• 5 Casos de proceso de discernimiento fueron acompañados por abuelos/as.</li> </ul>

<p><b>Actividades realizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de Difusión a agentes intermedios en Centros de Salud Familiar, Cosam, Cecof, Hospitales</li> <li>• 24 Personas Evaluadas en habilidades parentales</li> <li>• 16 Informes habilidades parentales entregadas (solicitadas por los tribunales de familia en procesos de susceptibilidad de adopción de otras instituciones).</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo.</li> <li>✓ Entrevistas a madre, padres o familiares de niños/as que permanecen en la red SENAME y que presentan condiciones de inhabilidad.</li> <li>✓ Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10- Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo.</li> <li>✓ Evaluación y diagnóstico social y psicológico.</li> <li>✓ Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre.</li> <li>✓ Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en tribunal correspondiente.</li> <li>✓ Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa.</li> <li>✓ Evaluación psicosocial de habilidades parentales en procesos de susceptibilidad</li> <li>✓ Evaluación psicosocial de ventajas /desventajas que reportaría al niño su declaración de susceptible de ser adoptado).</li> </ul>
<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>

1. PROYECTO FAE.

**NOMBRE DEL PROYECTO****PROYECTO DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA.****Público Objetivo / Usuarios**

- ✓ Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción
- ✓ Familias de acogida.
- ✓ Familias de Origen.

**Objetivos del proyecto**

1. Proporcionar un hogar transitorio, que brinde afecto, cuidado y protección integral, al niño o niña que se encuentra vulnerado en sus derechos
2. Realizar diagnóstico inicial de las características individuales, del contexto familiar y de las redes comunitarias del niño o niña, con el fin de planificar la intervención a realizar
3. Proporcionar una estimulación adecuada y Promover un sano y temprano desarrollo afectivo-vincular en el niño y niña
4. Elaborar planes de intervención de cada niño en función de su situación, necesidades y perfil psicosocial.
5. Propiciar el egreso del niño o niña de la familia de acogida a su familia definitiva (de origen o adoptiva) se realice en condiciones que resguarden su estabilidad, vinculación e integración.
6. Seleccionar, evaluar y capacitar a Familias de Acogida
7. Supervisar en terreno a cada familia.

Niños Ingresados el 2018: **13**

Niños Ingresados 2017 (Continúan en atención): 14

Niños Ingresados 2016 (Continúan en atención): 2

Total niños atendidos 2018 : **29****Número de usuarios directos alcanzados**

Del Total de niños atendidos 2018 :

- |    |  |      |
|----|--|------|
| a) | N° de familias atendidas                                       | : 38 |
| b) | N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos   | : 18 |
| c) | N° de visitas domiciliarias realizadas                         | : 28 |
| d) | N° de personas evaluadas                                       | : 53 |
| e) | N° de madres biológicas derivadas a programa Familia de Origen | : 2  |

Resultado de la intervención realizada a los 29 niños atendidos:**Resultados obtenidos**

N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL
<b>2018</b>	10 (36%)	3 (11%)	3 (11%)	13 (42%)	29

**AÑO 2018**

<b>Tiempo de Permanencia Promedio</b>	<b>Familia de Origen</b>	<b>Adopción</b>
7 meses y 12 días	6 meses y 25 días	7 meses y 18 días

Madres biológicas con antecedentes de consumo de alcohol y/o drogas ingresados el 2018:  
**6**

Porcentaje de niños que presentaron problemas de salud año 2018: **21 (72%)**  
*Los niños presentan problemas de salud y requieren especialidades, convenios con Centro Médico San Joaquín, Hospital Calvo Mackenna; Centro de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, entre otros. Facilita su atención y tratamiento.*

a)	N° de personas que solicitan información	: 52
b)	N° de guardadoras que inician la evaluación	: 9
c)	N° de guardadoras que desisten	: 4
d)	N° de guardadoras evaluadas durante el año	: 5
e)	N° de guardadoras aceptadas	: 4
f)	N° de guardadoras rechazadas	: 1
g)	N° de guardadoras en proceso de evaluación	: 0

**Guardadoras Vigentes:**

a)	N° de guardadoras activas	: 16
b)	N° Guardadoras con niños,	: 13
c)	N° de guardadoras que desistieron	: 3
d)	N° de guardadoras que no cumplen su función	: 0
e)	N° de guardadoras con suspensión temporal	: 2

**Otros resultados:**

- Reestructuración en los planes de intervención de cada niño
- Capacitación de guardadoras en diferentes temáticas, por ejemplo: Taller de Sensibilidad Sensorial.
- Actividades recreativas para nuestros niños y niñas, y sus familias de acogida, por ejemplo: Fiestas de navidad y día del Niño.
- Realización de Taller de Habilidades parentales para Familias de origen de nuestros niños y niñas.
- Apoyo Terapéutico a niños mayores de 3 años, a través de Convenio de Colaboración Grupo Metáfora.
- Convenio con Centro de Desarrollo Going Up.
- Encuentro con Instituciones de Salud y Residencias de niños
- Charla de Difusión Programa Familia de Acogida.

**Actividades realizadas**

- ✓ Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos.
- ✓ Entrevista a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva.
- ✓ Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar) , con fines de diagnóstico psicosocial
- ✓ Reuniones de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos
- ✓ Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas
- ✓ Derivación a subprograma de Discernimiento u otras instancias de fortalecimiento familiar, rehabilitación y / o apoyo.
- ✓ Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación.
- ✓ Incorporación de niños(as) desde los 3 años de edad a Jardín Infantil o Escuela de Lenguaje de acuerdo a sus necesidades.
- ✓ Incorporación de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios
- ✓ Derivación de nuestros niños/as a atención dental especializada

**Lugar geográfico de ejecución**

- ✓ Asistencia a controles médicos, coordinación con centros médicos, laboratorios y otros por necesidades especiales de atención al niño(a).
- ✓ Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias de protección y susceptibilidad.
- ✓ Reuniones con área Legal.
- ✓ Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida.
- ✓ Coordinación Equipo Acompañamiento y Orientación post – adoptiva.
- ✓ Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida.
- ✓ Difusión, Evaluación , Selección e inducción de Familias de Acogida
- ✓ Visitas domiciliarias y reuniones de información, coordinación y Capacitación de Familias de Acogida.

Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

**2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés**

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio Justicia, SENAME.	Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE.
Ministerio de Desarrollo Social	Mesa de infancia de organizaciones solidarias.
Medios de Comunicación:  TVN Programa Carmen Gloria a tu servicio  Radio Universidad de Chile	Medios de difusión de programas de intervención, campañas de difusión y eventos de beneficencia.
Organismos Acreditados para Adopción	Mesas Técnicas.

<b>Residencias:</b> Misión de María Santa Catalina Corporación Grada Hogar Santa Clara	Atención Psicosocial y Legal, asesoría para niños en situación de abandono y tramitación de causas de susceptibilidad de adopción.
Comunidades Organizaciones Solidarias Observa	Mesas técnicas, encuentros con organizaciones, talleres, grupos de desarrollo y capacitaciones, facilitador de ayudas de la empresa privada.
Universidad Santo Tomás Universidad Católica de Chile Universidad Diego Portales	Convenio Estudiantes en práctica y Actividades Académicas Convenio estudiantes en práctica Convenio estudiantes en práctica Mg. Participación del equipo directivo de FADOP en Modulo de Adopción Mg. En Psicología jurídica y forense
Hospital Calvo Mackenna Centro médico San Joaquín Centro médico Medimatic	Convenio para atención de salud de niños.
Solicitantes para Adopción	Evaluación y Preparación para la Adopción.
Familias Adoptivas	Acompañamiento, Orientación y búsqueda de orígenes.
Voluntarios	Campañas Anuales.
180 Grados	Empresas Probono. Asesorías específicas.
Familias de acogida.	Cuidado de niños en hogar familiar, apoyo psicosocial, fomento al apego.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La evaluación de usuarios es una práctica desarrollada en los distintos programas que se ejecutan en la Fundación y sus respectivos procesos y que hemos intencionado fortalecer en el último año.

Conforme a lo comprometido en la rendición de 2017, durante 2018 se revisó el modelo de evaluación de usuarios del área postulantes, haciéndose ajustes en los instrumentos asociados a los procesos de este programa y sub programas, que a la fecha no permiten reportar resultados globales dado que se aplicaron de manera piloto en el segundo semestre 2018. No obstante lo anterior, presentamos el resultado de ambos semestres, conforme al resultado arrojados tras el análisis de la información producida con ambos instrumento. En el primer semestre se aplicaron un total de 73 encuestas de satisfacción promediando una evaluación global de nota 6,8 para el taller inicial de sensibilización de solicitantes a la adopción (escala de 1 a 7).

Para el segundo semestre, se incluyen nuevos ámbitos a valorar como la satisfacción con la atención recibida en la recepción y los contenidos de cada sesión del taller. De un total de 89 encuestas aplicadas, los resultados fueron de: nota promedio 6,7 para la atención de recepción; 6,5 para aspectos ambientales y de infraestructura; 6,7 para contenidos abordados y 6,9 para la calidad de las relatoras (Escala 1-7)

En el área de familia y postulantes se aplica un cuestionario que mide la satisfacción usuaria con cada una de las etapas del proceso de evaluación de idoneidad para la adopción. Durante 2018, también fueron modificados los instrumentos de evaluación de esta subprograma aplicando en el año, tanto el antiguo (primer semestre) y el nuevo instrumento, en el segundo semestre.

Respecto de las evoluciones aplicadas el primer semestre, fueron un total de 65 personas/ familias las que respondieron el instrumento. De ellas, un 83% calificaron la atención recibida en la primera entrevista, la evaluación social y psicológica como muy buena; un 16% como buena y un 1% como regular.

Respecto del nuevo instrumento fue respondido por 29 personas/familias en total quienes valoran, en una escala del 1 al 7, la primera entrevista con una nota promedio de 6,8. El servicio recibido en la evaluación social fue evaluado con una nota promedio de 6,8; en tanto, la atención recibida en la instancia de evaluación psicológica promedio el 6,6.

Finalmente, respecto al acompañamiento post adoptivo en este periodo se aplicó, por primera vez, una encuesta piloto a una muestra de 10 familias que habían finalizado esta etapa del proceso. En esta aplicación, el nivel máximo de satisfacción fue del 70% de la muestra, mientras el 30% se declaró satisfecho, no reportándose desacuerdos con el servicio.

Por otra parte, en el área niños/as y familia de origen se implementa una evaluación de usuario, a través de un instrumento que mide la calidad del servicio y que se aplica a la mujer en conflicto con su maternidad que concluye su proceso de discernimiento. En el año 2018 se aplicó a un total de 6 usuarias,

En relación con la gestión 2018, se establece como principales resultado respecto a la mujer y/o Familia de Origen que participa en el Programa de Apoyo y Discernimiento Psicosocial, se observa una aceptación y satisfacción de 66 % frente a todas la preguntas del instrumento. Como desafío en este ámbito, para el próximo periodo se revisará la pertinencia de este instrumento pues se ha detectado problemas de validez que pueden afectar los resultados y además, se ha de considerar en el diseño de un nuevo instrumento, que el perfil de usuarios/as ha sufrido modificaciones y que el instrumento debe ser capaz de recogerlas.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El trabajo en red es un aspecto fundamental para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión de FADOP. En este contexto, la Fundación ha desarrollado instancias de coordinación a nivel general con las organizaciones solidarias a través de la participación activa en la mesa de infancia, como también se ha fortalecido su compromiso con los organismos acreditados que tramitan programas de adopción, intercambiando experiencia y apoyo en aspectos propios de la naturaleza de sus funciones.

Otras redes importantes en el periodo son:

1. Observa
2. SENAME y sus unidades de adopción.
3. Hospitales y consultorios
4. Tribunales de Familia
5. Empresas colaboradoras
6. Hogares/ residencias de protección.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

*No se reportan.*

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

*No aplican*

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<b>Que cada niño (a) vulnerado que ingrese a FADOP se incorporará a una familia definitiva</b>	Nº de niños/as con atención concluida en programas de la Fundación Chilena de la Adopción en el año 2018 y que se incorporan a su familia definitiva, ya sea su familia de origen o adoptiva	El total de niños/as que ingresa a FADOP y se incorpora a su familia definitiva en 2018 fue de 31. De ellos, 7 niños/as en modalidad de regularización de situaciones de hecho; 21 niños/as egresan con familias adoptivas y 3 niños/as con su familia de origen.

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Aumentar el número de postulantes declarados idóneos para adoptar</b>	Nº de postulantes declarados idóneos evaluados en el año 2018	Las familias declaradas idóneas que fueron evaluadas en 2018 fueron 22 (de las que concluyen su evaluación en el periodo). En este periodo se observa un aumento en los casos aprobados (42%) respecto del periodo anterior. Por lo que se considera el objetivo como logrado.
<b>Aumentar el número de Familias de Acogida Especializada</b>	Nº de postulantes aprobados para ser Familia de Acogida Especializada	En 2018 logramos aprobar a 4 nuevas Familias de Acogida Especializada (de las 9 que iniciaron evaluación), por lo que se considera el objetivo medianamente logrado. El logro de este objetivo es muy difícil, ya que a pesar de los esfuerzos realizados (campaña en el metro de Santiago y permanente llamado en medios de difusión) se logra reclutar a cuatro familias, superando por una a las reclutadas en el periodo anterior.
<b>Aumentar la adopción de niños/as mayores de 2 años</b>	Nº de niños/as mayores de 2 años que se incorporan a familia adoptiva en 2018	Se cumple el objetivo, dado que nuestros padres y madres se han abierto a la adopción de niños/as mayores.
<b>Aumentar la cobertura en subprograma familia de origen, para la atención de mujeres en conflicto que se integran a proceso de discernimiento</b>	Nº de mujeres en conflicto con un embarazo que se integran a programa de discernimiento en 2018	22 fueron las mujeres que se atendieron en el programa de discernimiento en 2018. Se considera el objetivo a evaluar, dado el descenso generalizado y sostenido de las mujeres en esta situación.

Aumentar la cobertura de los procesos postadoptivo de la N° de solicitudes de orientación postadoptiva y/o búsqueda de orígenes en período 2018

En 2018 se atendieron a 17 familias en acompañamiento en período de adaptabilidad  
 17 familias en segundo acompañamiento  
 33 familias en tercer acompañamiento  
 10 procesos de orientación familiar  
 10 Solicitudes de búsqueda de orígenes  
 38 entrevistas con jóvenes que buscan sus orígenes

### 3.2 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	46.097	63.515
- Sin restricciones	198.997	163.906
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>245.094</b>	<b>227.421</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	9.89%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	3,9%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	25,9%	27,03%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$	PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante			Corto plazo		

4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	57.302	35.380
4.11.2 Inversiones Temporales		44.324
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	1.000	4.613
4.11.4 Otros activos circulantes	58.302	84.317
4.11.4.1 Existencias	0	1.928
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>58.302</b>	<b>86.245</b>

<b>Fijo</b>		
4.12.1 Bienes Raíces	93.995	92.897
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	817	1.548
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>94.812</b>	<b>94.445</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>153.114</b>	<b>180.690</b>
-----------------------------	----------------	----------------

4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	987	1.259
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>987</b>	<b>1.259</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
----------------------------	----------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	152.127	179.431
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>152.127</b>	<b>179.431</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>153.114</b>	<b>180.690</b>
---	----------------	----------------

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	186.602	154.007
4.40.1.2 Eventos Propios	8.856	9.899

4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	46.097	63.515
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>241.555</b>	<b>227.422</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	234.656	236.645
4.50.2 Gastos Generales de Operación	10.531	8.264
4.50.3 Gastos Administrativos	10.648	11.161
4.50.4 Depreciación	4.464	3.635
4.50.5 Gastos Sociales	12.100	11.340
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>272.399</b>	<b>271.045</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(30.844)</b>	<b>(43.623)</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones Reajuste	637	621
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>637</b>	<b>621</b>

<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Correccion Monetaria	2.123	2.341
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>2.123</b>	<b>2.341</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>(32.330)</b>	<b>(45.343)</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	186.602	154.008
4.71.2 Subvenciones recibidas	46.097	63.515
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	8.856	9.899

4.71.4 Otros ingresos recibidos		
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	234.656	236.645
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	12.100	11.340
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	17.144	15.117
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>(22.345)</b>	<b>(35.680)</b>

**Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión**

4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (Mas)	44.267	
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>44.267</b>	<b>0</b>

**Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento**

4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>		<b>0</b>

<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------------------------	----------	----------

<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>21.922</b>	<b>(35.680)</b>
---	---------------	-----------------

4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	35.380	71.060
---	--------	--------

4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	57.302	35.380
---	--------	--------

**D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018**

<b>Objeto ONG:</b>			
	<b>Código del proyecto</b>	<b>Año 2018. M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo		<b>35.380</b>	
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>35.380</b>

<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			<b>0</b>
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000	<b>1131080</b>	<b>46.097</b>	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		<b>150.780</b>	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		<b>35.822</b>	
2.4.- Ingresos propios		<b>8.856</b>	
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			<b>219.633</b>
<b>3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos</b>		<b>139.332</b>	
<b>3.2.- Gastos Sociales</b>		<b>12.100</b>	
<b>3.3.- Pagos realizados a proyectos en general</b>		<b>46.097</b>	
<b>3.4.- Pagos por gastos de administración y generales</b>		<b>22.104</b>	
<b>4.- SALDO FINAL</b>		<b>0</b>	<b>57.302</b>

## E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

*Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.*

### 1. Formación y actividades de la entidad

### 2. Criterios Contables Aplicados

- a. Período Contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.
- b. Criterios de contabilidad: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- c. Bases de consolidación o combinación: Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes.
- d. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.
- e. Bases de conversión y reajuste:
- f. Activo Fijo: Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y la depreciación es determinada en base al método lineal, considerando la vida útil asignada a los bienes.
- g. Existencias
- h. Criterios de valorización de inversiones:
- i. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- j. Beneficios al personal
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos

### 3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación

**4. Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual periodo del año anterior.

**5. Caja y Bancos**

Valor al 31 de diciembre del 2018 M\$57.302

**6. Inversiones y Valores Negociables**

**7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

Documento en cartera al 31 diciembre del 2018 M\$1.000

**8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

**9. Otras obligaciones**

**10. Fondos y proyectos en administración**

**11. Provisiones**

**12. Impuesto a la Renta**

**13. Contingencias y Compromisos**

**14. Donaciones condicionales**

**15. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

Los directores no son remunerados **Cambios Patrimoniales**

**a. Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				
Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades				
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final				

**b. Término de Restricciones**

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

**c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio**

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

**16. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

**a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>195.458</b>		<b>46.097</b>	<b>241.555</b>
Públicos			<b>46.097</b>	<b>46.097</b>
Privados	195.458			<b>195.458</b>
Total ingresos operacionales				
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>226.939</b>		<b>46.097</b>	<b>273.036</b>
Costo de Remuneraciones	188.559		46.097	<b>234.656</b>
Gastos Generales de Operación	10.531			<b>10.531</b>
Gastos Administrativos	10.648			<b>10.648</b>
Depreciaciones	4.464			<b>4.464</b>
Gastos sociales	12.100			<b>12.100</b>
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				

Total gastos operacionales				
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>( 27.942)</b>		<b>0</b>	<b>( 27.942)</b>

**b. Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados				198.997	198.997
Públicos	46.097				46.097
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>46.097</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>198.997</b>	<b>245.094</b>

<b>Gastos</b>					
<b>Directos:</b>					
Costo de remuneraciones	46.097			189.196	235.293
Gastos generales de operación				10.531	10.531
Gastos de administración				10.648	10.648
Otros				16.564	16.564

<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Egresos Totales</b>	<b>46.097</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>226.939</b>	<b>273.036</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OP.</b>					<b>(27.942)</b>

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2018":

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Alejandra Ramírez Lema	Directora Ejecutiva	10.134.446-0	
Gabriela Landerretche	Directora Finanzas	8.580.178-3	
Violeta Chacón Zúñiga	Contadora	5.542.252-4	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Santiago, Septiembre 26 de 2019.

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL - 2019



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACION CHILENA DE LA ADOPCION
b. RUT de la Organización	71.280.000-3
c. Tipo de Organización	FUNDACION SIN FINES DE LUCRO
d. Relación de Origen	FUNDACION PRIVADA CREADA POR LA ABOGADA DELIA MORENO REYES
e. Personalidad Jurídica	13/12/1985 según decreto supremo N°1135 del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Viña del Mar 050 comuna de providencia
g. Representante legal	ALEJANDRA RAMIREZ LEMA RUT. 10.134.446-0
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fadop.cl">www.fadop.cl</a>
i. Persona de contacto	Gabriela Landerretche Otto <a href="mailto:glanderretche@fadop.cl">glanderretche@fadop.cl</a> 226652150

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Gabriel Aldea Salazar. Rut. 7.257.605-5
b. Ejecutivo Principal	Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0.
c. Misión / Visión	Restablecer el derecho esencial del niño vulnerado su derecho de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame.
d. Área de trabajo	Infancia, Familia y Mujer. .Niños y niñas de 0 a 6 años de edad que se encuentran en situación de vulneración. Mujeres en conflicto con su embarazo y su familia de origen. Familias en conflicto con su parentalidad.
e. Público objetivo / Usuarios	Matrimonios y/o personas solteras que deseen formar familia a través de la adopción o que deseen regularizar situaciones de hecho. Familias adoptivas que requieren orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. Jóvenes y adolescentes en búsqueda de sus orígenes.
f. Número de trabajadores	33
g. Número de voluntarios	15 Voluntarios y voluntarias quienes realizan las siguientes tareas: Promover a la Fundación en campañas programadas. Apoyo en la colecta anual. Apoyo en eventos para recaudación de fondos y captación de socios. Apoyo a labores del programa Familias de acogida- FAE.

### 1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		212.939	245.094	d. Patrimonio (en M\$)		156.386	152.126
b. Privados (M\$)	Donaciones	150.200	190.141	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(36.740)	( 32.330)
	Eventos Propios	17.646	8.856	f. Patrimonio Final		119.646	119.796
	Venta de bienes y servicios			g. N° total de usuarios (directos)			
Otros (ej. Cuotas sociales)				h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	45.093	46.097				
	Proyectos						
Venta de bienes y servicios							

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Chilena de la Adopción-FADOP es una institución privada, laica y sin fines de lucro, fundada en el año 1985. FADOP es uno de los tres organismos nacionales acreditados por el organismo central (SENAME) para ejecutar programas de adopción, operando el Programa Global de adopción (PAG).

Nuestra misión institucional es restablecer el derecho esencial del niño/a vulnerado de vivir y desarrollarse en una familia que lo proteja y ame, teniendo como objetivo “constituirse como una instancia de coordinación y asesoría integral a nivel nacional, a fin de lograr la mejor alternativa de solución para el niño o niña vulnerada en sus derechos”.

Nuestra labor se funda en los principios establecidos en la convención internacional de los derechos del niño, ratificada por Chile en el año 1990, en la ley 19.620 que regula adopción en Chile y su reglamento, como también en otras normas generales en materia de infancia y familia.

Desde este marco regulatorio, el trabajo de FADOP se organiza en base a la atención integral del niño/a y de los actores claves en el proceso de garantizar su derecho a vivir en familia: mujeres o parejas en conflicto con su embarazo, familias de origen, familias de acogida y familias adoptivas.

Durante los últimos 10 años, FADOP ha atendido a 448 mujeres en conflicto con su maternidad, enlazado a 414 niños/as con sus familias adoptivas, evaluado a 866 postulantes a la adopción y certificado como idóneas 340 familias. En el ámbito del cuidado de los niños, en el mismo periodo, nuestro sistema de familias de acogida ha cuidado a más de 300 niños/as, de los cuales aproximadamente el 25% ha egresado con sus familias de origen.

Respecto del periodo enero a diciembre de 2019, se iniciaron 24 causas de susceptibilidad de adopción, correspondiente a 26 niños. El 62% de estas causas corresponden a niños/as ingresados en nuestro programa FAE pre Adoptivo y 38% a otros programas residenciales externos que solicitaron el inicio de causas. Respecto de la causal que dio origen a la susceptibilidad el 41% (10) fue por cesión voluntaria y un 59% por protección (inhabilidad parental y abandono). La mayoría de los niños con inicio de causa de susceptibilidad se ubicó en el tramo 0-12 meses de edad (77%).

En este sentido, se mantiene la tendencia de los últimos años, respecto de la disminución de las cesiones y el aumento de niños/as que llegan a la adopción habiendo atravesado causas proteccionales, lo que influye en el perfil de necesidades tanto de los niños/as como de sus familias de origen, impactando también en las capacidades de los futuros padres y madres adoptivas.

Por otra parte, en 2019, se atendieron un total de 39 niños/as en nuestro programa de Familias de acogida especializada. De ellos, 24 ingresaron ese año y la diferencia corresponde a casos de arrastre del periodo anterior.

De los 39 niños/as atendidos en el programa familia de acogida, un 18% (7) egresó con su familia de origen y 62% se incorporó a una familia adoptiva. La diferencia, se mantenía aún en proceso de intervención al término del año 2019.

Para el año 2019, el tiempo promedio de permanencia de los niños/as en acogimiento familiar se extendió a 12 meses, a diferencia de los años anteriores que alcanzó a 9 y 8 meses en 2018 y 2017 respectivamente. La extensión de los tiempos de permanencia, ligado a dilación de la tramitación judicial, ha limitado la capacidad de recibir un mayor número de niños/as en acogimiento familiar, repercutiendo también en un aumento de la edad en que los niños/as se integran a sus familias definitivas, comparado con décadas anteriores.

En el año 2019 se enlazaron con familias adoptivas un total de 32 niños/as, lo que corresponde a 31 familias (un pareja de hermanas). De los 32 enlaces, 2 niños corresponden a enlaces interregionales por llamados nacionales y uno a otra Fundación, lo cual considera como números de enlaces efectivos de FADOP 29 niños, de acuerdo a lo que se entiende como estadísticas oficiales. Sin perjuicio de ello, consideramos el total de niños/as y familias, ya que éstas pasan a formar parte de nuestra comunidad de familias, recibiendo preparación, orientación y acompañamiento post adoptivo, sin discriminación alguna. Aclarado lo anterior, es dable mencionar que de los 32 enlaces, un 56% (18) eran niños y 44% niñas (14) y que el promedio de edad de los niños y niñas fue de 2, 09 años.

Otra área fundamental de nuestro proyecto como Fundación, es el Programa de apoyo a la mujer o familia en conflicto con el embarazo, programa que también ha experimentado cambios sustantivos en los últimos años, debido a variables demográficas, sociales e individuales que han impactado en el tipo y número de usuarios/as del programa.

En el año 2019, se atendieron en esta modalidad 31 mujeres que, en un comienzo manifestaron su intención de ceder a su hijo/a en adopción, no obstante, tras el proceso de discernimiento sólo 7 lo concretaron. Respecto del año anterior, se experimentó un aumento de alrededor de un 40% en el número de personas atendidas por el programa y del 50% en el número de consultas, este aumento se relacionaría con las campañas de difusión del programa en mobiliario público, radios y metro de Santiago.

En cuanto a nuestro Sub Programa Evaluación Técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, durante 2019 se observó, al igual que el año anterior, una baja en el número de solicitantes registrándose un total de 35 familias que asistieron a entrevista inicial para su evaluación de idoneidad en el periodo, las que sumadas a las evaluaciones de arrastre del año 2019, arrojaron un total de 64 evaluaciones en 2019, de las cuales 17 se encontraban aún en proceso al cerrar el año. De ellos, 57 son matrimonios y 7 personas solteras.

Del total de evaluaciones concluidas en el año 2019 (Nº 47) 48% fue aprobado, el 34% resultó contraindicado, 1% desistieron y un 17% fue derivado a terapia, lo que confirma la tendencia de años anteriores, registrándose un alza en los solicitantes aprobados. Respecto del perfil de los solicitantes, más del 90% son matrimonios, la mayoría con estudios técnicos y superiores y sin hijos previos y cuyo promedio de edad es de 41 años.

Respecto de los tiempos de espera para transformarse en padre y/o madre, estos se extendieron a un promedio de 24 meses, preferentemente, por las expectativas de los solicitantes respecto de aspectos como salud, edad y necesidades especiales de los niños/as.

Por otra parte, en cuanto al trabajo con familia de origen de los niños/as que se encuentran con medida protección, este periodo hemos fortalecido la intervención directa con los adultos que visitan a los niños/as, desarrollándose un taller de reforzamiento de capacidades parentales, que ha sido replicado en nuevos ciclos de para todos aquellos familiares que estén en condiciones de asumir el cuidado futuro del niño/a.

Respecto del acompañamiento pre y post adoptivo, en el periodo informado se han realizado importantes esfuerzos para fortalecer esta área, dada la importancia que reviste para el éxito de la adopción que las familias cuenten con apoyo, orientación y asesoría especializada en materias propias del ejercicio de su maternidad y paternidad. En este sentido, de acuerdo con la evidencia científica y las nuevas normativas técnicas que orientan este sub programa, se ha extendido el tiempo del acompañamiento a cuatro años, sumando actividades formación grupal e individual en el tercer y cuarto año posterior a que el niño/a llega a su familia adoptiva.

Como es posible advertir, el escenario de la adopción en Chile ha experimentado transformaciones importantes, las cuales han impactado directamente en la formas en que los servicios pre y post adoptivos se aproximan a sus diferentes usuarios.

Respecto de los niñas y niños, éstos llegan más grandes, con historias de vida y necesidades más complejas, permaneciendo también por más tiempo en instituciones de cuidado alternativo, (familias de acogida o

residencias). Esta situación importa un importante desafío para las instituciones encargadas de su cuidado transitorio, por cuanto, implica proveer la satisfacción de sus necesidades integrales como también de instancias de reparación de experiencias de adversidad temprana y sus efectos en su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual.

Desde la Fundación, hemos considerado esta tarea como fundamental y dado que no contamos con recursos de Estado para asumirlo, durante este periodo hemos establecido convenios con otras instituciones que nos colaboran en los procesos de reparación integral de nuestros niños y niñas. No obstante, para el próximo periodo, se ha diseñado un proyecto propio cuyo objetivo es proveer a los niños y niñas de atención en las diferentes especialidades que se requieran, con el fin de que, mientras esperan que el Tribunal de familia resuelva su situación familiar definitiva, puedan avanzar en sus procesos de reparación integral.

En esta misma línea, y respecto de los desafíos que implica el trabajo con la familia de origen de nuestros niños y niñas, durante este año hemos avanzado en la promoción del proyecto “Centro de las Familias” el que además de proveer atención especializada a los niños/as mientras se encuentran en familias de acogida, aspira a acompañar a los padres, madres y/o miembros de las familias de origen que egresen con sus niñas y niños, homologando el modelo de acompañamiento implementado con las familias adoptivas. Esta es una importante deuda que tenemos con aquellos niños/as que egresaban sus familias de origen y que esperamos poder saldar en el próximo periodo.

Dado el aumento de los tiempos de permanencia de los niños/as en cuidado alternativo, la complejidad de sus historias y necesidades, este proyecto también pretende acompañar a las familias de acogida frente a procesos de vinculación o desvinculación que sean difíciles de transitar por uno o más miembros de la familia que ha asumido el cuidado transitorio de un niño o niña.

Finalmente, debemos señalar que la Fundación continúa apoyando al asociatividad de las familias adoptivas y de acogida. La Asociación de madres, padres y Amigos de Fadop, es una muestra de la importancia que le hemos otorgado a este ámbito y su mantención y crecimiento desde 2017 no hace más que reforzar el sentido de comunidad que hemos promovido como institución.

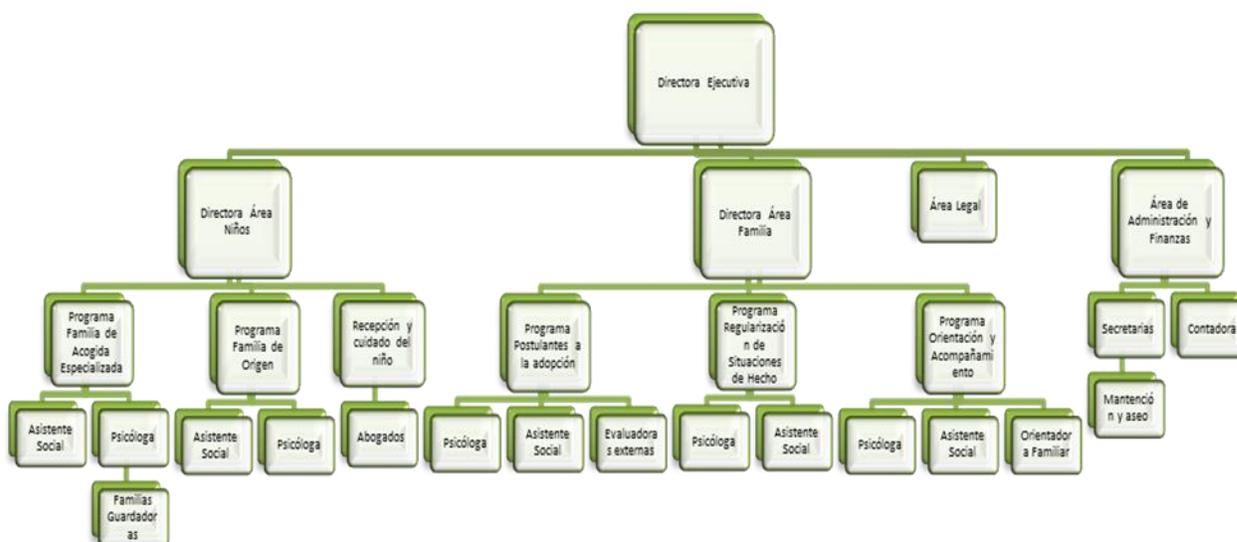


Alejandra Ramírez Lema  
Directora Ejecutiva  
Fundación Chilena de la Adopción.

## 2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre y RUT	Cargo	
José Gabriel Aldea Salazar	7.257.605 – 5	Presidente
Matías Schongut Grollmus	13.254.353-4	Tesorero
Paula Landerretche Moreno	9.978.493 – 8	Director
María Verónica Lewin Correa	10.147.713-4	Director
Margarita Vial Rodríguez	4.286.339 – 4	Director
Irene González Lezius	5.397.208-K	Director
María Elena González Zamorano	6.725.527-5	Secretaria
Roberto Pons Rubio	7.473.646-7	Director

## 2.3 Estructura Operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en el paradigma de los derechos humanos, relevando especialmente los derechos de niños, niñas y adolescentes, de las familias y de la mujer. En este contexto, destacamos como principios rectores:

- Principio Interés superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de autonomía progresiva en el caso de los niños/as y adolescentes.
- Justicia Social
- Derecho del niño (a) a vivir y crecer en familia.
- Derecho del niño (a) a la identidad

Lo anterior se traduce en valores institucionales, que se observan en prácticas tales como:

- Respeto por la libertad en la toma de decisiones (autonomía).
- Trato preferente y personalizado.
- Trabajo con familias de acogida.
- Intervención con foco en el bienestar infantil.
- Compromiso y excelencia profesional.
- Atención contingente y de calidad.
- Acompañamiento al joven en la búsqueda de sus orígenes

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### Actividades

FADOP es una institución privada, sin fines de lucro, laica y pluralista, fundada en el año 1985, dedicada a temáticas de niñez, familia y adopción. Su ámbito de especialización ha sido, tradicionalmente, la adopción en pro de garantizar el derecho de los niños a vivir y crecer en familia.

Nuestra Fundación, no recibe subvención del estado por ejecutar el programa global de adopción, el que se compone de 5 sub programas que acompañan el ciclo de la adopción de un niño o niña. En el siguiente apartado, daremos cuenta de algunas actividades generales de la Fundación como también de aquellas acciones complementarias a la intervención directa con nuestros usuarios/as, que nos ayudan a difundir, promocionar y aportan al financiamiento de la operación de FADOP.

## **ACTIVIDADES 2019.**

### **1.- ACTIVIDADES INTERNAS.**

#### **1.1 Jornada de evaluación anual (3 y 4 de enero 2019):**

Jornada de evaluación anual interna equipo Fadop En esta jornada se da revisión de todo el trabajo realizado por cada uno de los programas de la Fundación, constituyéndose en un espacio grupal de reflexión donde se revisan logros, desafíos y aspectos de mejora para el año siguiente.

#### **1.2 Jornadas de autocuidado de equipo.**

**1.2.1. Jornada primer semestre:** Llevada a cabo en el mes de julio, se realizó una jornada de distensión, en que una manicurista embellece las manos de todas las profesionales y equipo administrativo de la Fundación, en el contexto de un rico almuerzo, fuera de la oficina.

**1.2.2. Jornada segundo semestre:** Llevada a cabo en el mes de noviembre, se realizó una jornada de reflexión con la participación de las profesionales y equipo administrativo de la Fundación, con el objetivo de trabajar aspectos de dinámica interna y cambios al interior de los equipos.

### **2.- ACTIVIDADES PRE ADOPTIVAS 2019.**

#### **2.1 Talleres iniciales.**

El taller inicial está programado una vez al mes, entre los meses de Marzo y diciembre de cada año. Este consta de dos sesiones, donde se explica el proceso de postulación a la adopción y la realidad de los niños y niñas susceptibles de ser adoptados. Es el primer paso para aquellos matrimonios o postulantes solteros, viudos o separados, que manifiestan interés por la adopción de un niño o niña. Sus objetivos están dirigidos a brindar información y promover sensibilización de los frente la realidad adoptiva en Chile.

En el período, se inscribieron 150 Familias para el taller inicial (289 personas).

#### **2.2 Talleres de Formación para parentalidad adoptiva.**

Una vez concluido el proceso de evaluación de psicosocial, que declara idónea a una familia para la adopción, los postulantes participan de un taller de preparación para ser padres y/o madres, son 4 sesiones de 3 horas de duración, cada una. Es un espacio formativo de reflexión y preparación para las futuras familias, en el cual se abordan temáticas como los desafíos de la parentalidad adoptiva, el desarrollo y necesidades evolutivas de los y

las niñas estrategias de afrontamiento ante situaciones de crisis, comunicación de orígenes y construcción de una narrativa familiar en torno a la adopción.

Durante el año 2019, se realizaron 4 talleres pre adoptivos, preparando a 16 matrimonios y 3 solteras para la parentalidad adoptiva. En total, esta actividad convocó a 35 personas, quienes han comenzado su etapa de espera para la llegada de su hijo o hija.

Es importante señalar que, esta actividad es co- financiada por la Fundación CARENO, a través del proyectp “Fortalecimiento de habilidades y competencias para la parentalidad”.

### **3.- ACTIVIDADES POST ADOPTIVAS.**

#### **3.1 Jornada temática “Familia Extensa y Adopción”.**

Llevada a cabo en junio de 2019, contó la amplia participación de nuestra comunidad de madres y padres de la comunidad de familias FADOP. Por primera vez, participaron también abuelos/as, tíos y otros miembros de la familia extensa. La jornada estuvo a cargo de la Dra. Irene Salvo, experta en temas de adopción y convocó a más de un setenta de participantes. Esta actividad fue facilitada por el BCI, quienes nos proporcionaron salón, medios tecnológicos y un rico coffe.

#### **3.2 Pic-Nic AMPAF**

**Promover la asociación de nuestras familias fue uno de los objetivos institucionales para el año 2017.Ese mismo año, bajo el alero de la Fundación, nace AMPAF, la primera asociación de padres, madres y amigos de FADOP. En estos dos últimos años, este grupo ha promovido diferentes actividades recreativas y formativas, volviendose tradicional el pic-nic familiar.**

#### **3.3 FADOP pinta con Totoy Zamudio.**

### **4.- ACTIVIDADES DE MARKETING, DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS**

#### **4.1 Captación de recursos.**

##### **4.1.1- Cena anual Fadop.**

**El día 9 de mayo de 2019, en el Club Providencia se llevó a cabo una cena con 400 invitados.**

Como sabemos, 2019 fue un año complejo desde lo social. El 27 de octubre de 2019, como forma de fortalecer nuestra comunidad de familias adoptivas, realizamos la jornada FADOP pinta con Totoy Zamudio. Actividad en la cual más de 50 familias de nuestra fundación pintaron nuestra nueva sede, donde funcionará nuestro nuevo proyecto “Centro de las Familias”.



#### 4.1.2 Campañas internas en empresas.

Durante el mes de octubre estuvimos en algunas empresas amigas, mostrando nuestro trabajo e instando a los colaboradores a donar para apoyar nuestra causa.



#### 4.1.3 Campaña Recolección de pañales en supermercados Líder.



Como todos los años, Wal-Mart nos permitió realizar la campaña de recolección de pañales en 5 de sus locales de la zona oriente, donde se desplegaron decenas de voluntarios, evento que nos permitió reunir 20.831 pañales para nuestros niños y niñas.

#### 4.1.4 Campaña Navidad con Sentido (Octubre-Diciembre 2019).



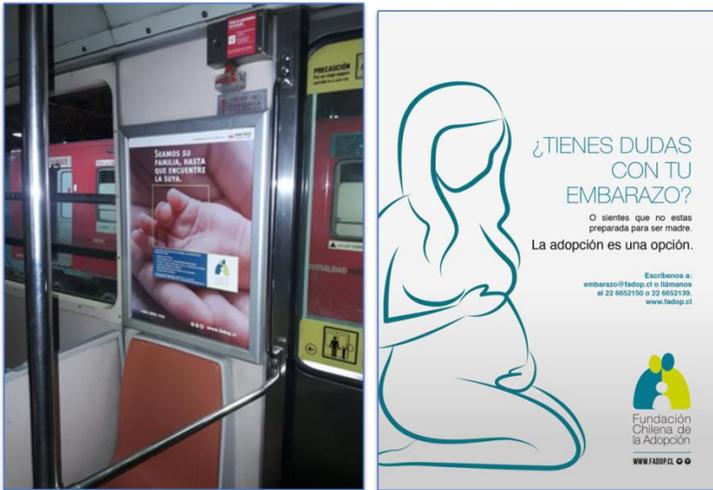
Esta campaña tiene como objetivo promover una navidad con sentido, mediante una tarjeta de navidad a quien los donantes determinen. En 2019, se recaudaron

#### 4.1.5 Feria Expo Lafuente, diciembre de 2019.

#### 4.2 Actividades de Difusión

Evento de arte que congregó a destacadas artistas nacionales, quienes donaron la venta de hemosas mariposas de cerámica a dos fundaciones. Fadop recibió una donación de \$1.000.000.-

#### 4.2.1 El año 2019 mantuvimos nuestras Campañas de reclutamiento de familias de acogida y Programa de mujer en conflicto con el embarazo.





A mediados de 2019, renovamos la Campaña de “**Conflicto con el embarazo**”, para hacerla cercana para las mujeres que requieren de un proceso de acompañamiento en su discernimiento sobre la cesión del hijo/a por nacer.

#### 4.2.2 Campaña Programa “Regularización de situaciones de hecho”



En noviembre de 2019 con el apoyo de Publímetro, tuvimos la oportunidad de realizar campaña del Programa de Regularizaciones en adopción.

#### 4.2.3 Campaña nuevos socios



**Diciembre 2019:** Durante diciembre y con colaboración con Global Vía, levantamos la Campaña de “**Nuevos Socios**” para la Fundación. Nuestros afiches que fueron ubicados en el sector oriente de Santiago.

**PAG: PROGRAMA DE ADOPCIÓN GLOBAL**

<b>I.-</b>	<b>SUB PROGRAMA DE RECEPCION Y CUIDADO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE</b>																
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Niños y Niñas hasta 8 años de edad que se encuentren institucionalizados en FAE u otra Institución, con perfil de adoptabilidad.</li> </ul>																
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar todas las actividades psicosociales y jurídicas que lleven a determinar la declaración judicial de susceptibilidad de adopción de un niño/a con perfil de adoptabilidad.</li> <li>2. Apoyar y asesorar a instituciones que soliciten tramitación de susceptibilidad de adopción de niños (as) que han sido institucionalizados por grave vulneración de sus derechos.</li> <li>3. Otorgar asesoría jurídica y acompañamiento en los trámites de filiación del niño a adoptar.</li> </ol>																
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Total 26 niños con inicio de susceptibilidad de adopción Total 20 causas de adopción de niños y sus familias (16 Adopciones 2019 y 4 pendientes 2020)																
<b>Resultados obtenidos</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Tramitación Causas Judiciales Período 2019</th> <th style="text-align: center;">Nº CAUSAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.</td> <td style="text-align: center;">24</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2019)</td> <td style="text-align: center;">56</td> </tr> <tr> <td>Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2019</td> <td style="text-align: center;">31</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Nº de adopciones concluidas en el período 2019.</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas de adopción pendientes para año próximo (2020).</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Nº de enlaces fracasados durante el período 2019</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Logros:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demandas ingresadas se resuelve a favor de la susceptibilidad en más del 90% de los casos.</li> <li>2. Niños y niñas son elazados en el menor tiempo posible, de acuerdo a su Perfil de necesidades.</li> <li>3. No se reportan fracasos adoptivos en etapas posteriores a vinculación</li> <li>4. Credibilidad y confianza en los procesos Tramitados por FADOP de parte de Tribunales de Familia.</li> </ol>	Tramitación Causas Judiciales Período 2019	Nº CAUSAS	Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	24	Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2019)	56	Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2019	31	Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020	4	Nº de adopciones concluidas en el período 2019.	16	Nº de causas de adopción pendientes para año próximo (2020).	4	Nº de enlaces fracasados durante el período 2019	1
Tramitación Causas Judiciales Período 2019	Nº CAUSAS																
Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	24																
Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2019)	56																
Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2019	31																
Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020	4																
Nº de adopciones concluidas en el período 2019.	16																
Nº de causas de adopción pendientes para año próximo (2020).	4																
Nº de enlaces fracasados durante el período 2019	1																
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de residencias.</li> <li>✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de FAE- FADOP</li> <li>✓ Estudio Técnico jurídico para tramitación de susceptibilidades de adopción</li> <li>✓ Elaboración y presentación de escrito de inicio de causa.</li> <li>✓ Asistencia a audiencias y seguimiento de todos los medios de prueba.</li> <li>✓ Reuniones de coordinación en instituciones para conocer diagnóstico de niños postulados.</li> <li>✓ Reuniones de coordinación para vinculación de niño declarado susceptible y familia idónea.</li> </ul>																

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación en instancias de trabajo de FADOP con otros organismos (SENAME, Tribunales Familia; Curadores, Hogares, Organismos acreditados, etc.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

## II. SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social, de cualquier lugar de Chile, de cualquier tendencia religiosa, que se encuentren en dificultades para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a)</li> <li>✓ Tribunales de Familia (para evaluar habilidades Parentales de miembros de la familia del niño/a en proceso de Susceptibilidad de adopción).</li> <li>✓ Tribunales de Familia, para evaluar Informe de ventajas /desventajas que reportaría al niño(a) ser declarado susceptible de ser adoptado.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental.</li> <li>2. Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento.</li> <li>3. Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento.</li> <li>4. Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</li> <li>5. Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño.</li> <li>6. Asesorar y acompañar desde al ámbito jurídico a madres padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</li> <li>7. Efectuar la intervención psicosocial evaluativa que se solicite, de la madre, padre o familia de origen cuyo hijo o hija se encuentra en la red Sename, por vulneración de derechos, y de quien se ha iniciado susceptibilidad de adopción</li> <li>8. Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la comunidad la existencia del Sub Programa.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>32 personas Mujeres en conflicto con embarazo  <i>Familia de origen de niños/as</i>  <i>Niños de otras instituciones</i>  <i>Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cesfam )</i></p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><b>Atención presencial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención presencial FO:</li> <li>• 31 ingresos + 1 Caso de Arrastre 2019 (Total 32 Mujeres)</li> <li>• De las 31 mujeres atendidas:</li> <li>• 7 mujeres cedieron en adopción</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 mujeres asumen su maternidad</li> <li>• 4 embarazadas</li> <li>• 1 mujer continua en proceso, viene del 2019</li> <li>• 2 progenitores asisten a proceso de discernimiento junto con progenitora.</li> <li>• Actividades de Difusión a agentes intermedios en Centros de Salud Familiar, Cosam, Cecof, Hospitales</li> <li>• 32 Personas Evaluadas por Solicitud de Habilidades Parentales en causa de susceptibilidad de adopción</li> <li>• 13 Informes Habilidades Parentales entregadas (solicitadas por los tribunales de familia en procesos de susceptibilidad de adopción de otras instituciones).</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo.</li> <li>✓ Entrevistas a madre, padres o familiares de niños/as que permanecen en la red SENAME y que presentan condiciones de inhabilidad.</li> <li>✓ Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10- Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo.</li> <li>✓ Evaluación y diagnóstico social y psicológico.</li> <li>✓ Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre.</li> <li>✓ Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en tribunal correspondiente. Reuniones con abogadas.</li> <li>✓ Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa.</li> <li>✓ Evaluación psicosocial de habilidades parentales en procesos de susceptibilidad</li> <li>✓ Evaluación psicosocial de ventajas /desventajas que reportaría al niño su declaración de susceptible de ser adoptado).</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

<b>III.- NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA.</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras con residencia en Chile, que cumplan los requisitos legales e institucionales.</li> <li>✓ Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que se identifican como padres e hijos/as, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>3. Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 151 Postulantes inscritas al taller inicial</li> <li>✓ 101 Postulantes terminan el taller inicial.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 35 Familias asistieron a primera entrevista</li> <li>✓ 64 Familias inician evaluación de idoneidad en el período</li> <li>✓ 47 familias concluyen evaluación en el periodo.</li> </ul> <p>RESULTADOS EVALUACIÓN DE IDONEIDAD: 2019 (Nº47)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias Idóneas (48%)</li> <li>✓ Familias Rechazadas ( 34%)</li> <li>✓ Familias derivadas a terapia (17%)</li> <li>✓ Postulantes desisten del proceso (1%)</li> </ul> <p>Se realiza con familias idoneas y en espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 4 talleres preadoptivos</li> <li>✓ 1 taller de contención para familias en espera</li> </ul> <p>REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 28 Familias asisten primera entrevista</li> </ul> <p>De las familias que concluyen el proceso en 2019 (Nº 14)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 familias idóneas</li> <li>• 0 familias rechazadas</li> <li>• 4 familias derivadas a terapia</li> <li>• 5 familias desistidas del proceso de evaluación</li> <li>• 14 familias continúan en evaluación período siguiente</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño de campaña publicitaria de regularización Familiar (publimetro)</li> <li>✓ Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>✓ Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social</li> <li>✓ Evaluación psicosocial del niño(a) a regularizar y su familia</li> <li>✓ Sesiones de intervención de terapia breve, en los casos que corresponda</li> <li>✓ Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes</li> <li>✓ Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación.</li> </ul> <p>Taller de formación preadoptivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de los postulantes certificados idóneos en registro nacional de postulantes de SENAME.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORIGENES
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares.</li> <li>✓ Jóvenes mayores de 18 años, madres y padres adoptivos.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva</li> <li>2. Orientar, apoyar y realizar intervenciones terapéuticas breves a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, revelación y búsqueda de orígenes.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	192 niños/as y jóvenes, junto a sus familias adoptivas .
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 23 informes de adaptabilidad</li> <li>✓ 27 familias en acompañamiento en período de adaptabilidad</li> <li>✓ 29 familias en segundo acompañamiento</li> <li>✓ 12 procesos de orientación familiar</li> <li>✓ 09 Solicitudes de búsqueda de orígenes</li> <li>✓ 9 entrevistas con jóvenes que buscan sus orígenes</li> <li>✓ 1 encuentro de jóven con familia de origen</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller pre-adoptivo.</li> <li>• Reunión de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a</li> <li>• Asesoría profesional en el proceso de acercamiento entre el niño/a con su familia adoptiva.</li> <li>• Acompañamiento (visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas y sociales, observación clínica del niño y/o evaluación de desarrollo psicomotor).</li> <li>• Elaboración de informe de adaptabilidad.</li> <li>• Talleres de apoyo (revelación, escolares, adolescentes, adopción niños mayores, u otros talleres, de apego, masajes).</li> <li>• Seguimiento a los 6 meses y 1 año desde informe de adaptabilidad.</li> <li>• Entrevista inicial de la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes.</li> <li>• Reuniones de equipo, planificación de la intervención.</li> <li>• Sesiones psicológicas y/o sociales de la familia y/o niño, joven</li> <li>• Búsqueda y apoyo a familia de origen.</li> <li>• Planificación y apoyo de encuentro, familia adoptiva, joven y familia de origen.</li> <li>• Entrevista de cierre con familia y/o niño, joven.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

<p><b>III.-</b></p>	<p><b>PROYECTO DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA-FAE.</b></p> <p>El proyecto Fae , se ejecuta a partir del año 2008. Es un sistema de cuidado alternativo para niños/as de hasta los 6 años de edad, que han sido separados de su familia de origen por una medida de protección o porque sus madres han decidido cederlos en adopción. Nuestro FAE es del tipo externo, es decir, las familias de acogida no tienen vínculo previo, ni consanguineo con los niños/as que cuidan, y su cuidado es transitorio, mientras el Tribunal de Familia, decide sobre su situación familiar definitiva.</p> <p>Este es el único proyecto de la Fundación que recibe subvención del Estado, la que cubre un 35% del costo mensual que implica el cuidado e intervención de un niño/a en este programa. En la actualidad, tenemos 20 plazas o cupos convenidos.</p> <p>Durante el año 2019, este proyecto se prorroga por un período de 3 años, hasta 2022.</p>																				
<p><b>Público Objetivo / Usuarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos, por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción</li> <li>✓ Familias de acogida.</li> <li>✓ Familias de Origen.</li> </ul>																				
<p><b>Objetivos del proyecto</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar un hogar transitorio, que brinde afecto, cuidado y protección integral, al niño o niña que se encuentra vulnerado en sus derechos</li> <li>2. Realizar diagnóstico inicial de las características individuales, del contexto familiar y de las redes comunitarias del niño o niña, con el fin de planificar la intervención a realizar</li> <li>3. Proporcionar una estimulación adecuada y Promover un sano y temprano desarrollo afectivo-vincular en el niño y niña</li> <li>4. Elaborar planes de intervención de cada niño en función de su situación, necesidades y perfil psicosocial.</li> <li>5. Propiciar el egreso del niño o niña de la familia de acogida a su familia definitiva (de origen o adoptiva) se realice en condiciones que resguarden su estabilidad, vinculación e integración.</li> <li>6. Seleccionar, evaluar y capacitar a Familias de Acogida</li> <li>7. Acompañar en terreno a cada familia.</li> </ol>																				
<p><b>Número de usuarios directos alcanzados</b></p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Niños Ingresados el 2019:</td> <td style="text-align: right;">24</td> </tr> <tr> <td>Niños Ingresados 2018 (Continúan en atención):</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Niños Ingresados 2017 – 2016 (Continúan en atención):</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td><b>Total niños atendidos 2019 :</b></td> <td style="text-align: right;"><b>39</b></td> </tr> </table> <p>Del Total de niños atendidos 2019, se establece contacto e intervención con miembros de sus familias de origen, de acuerdo a los siguientes resultados.</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%;">a)</td> <td style="width: 70%;">N° de familias atendidas</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">: 32</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos</td> <td style="text-align: right;">: 11</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>N° de visitas domiciliarias realizadas</td> <td style="text-align: right;">: 28</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>N° de personas evaluadas (competencias)</td> <td style="text-align: right;">:58</td> </tr> </table>	Niños Ingresados el 2019:	24	Niños Ingresados 2018 (Continúan en atención):	5	Niños Ingresados 2017 – 2016 (Continúan en atención):	10	<b>Total niños atendidos 2019 :</b>	<b>39</b>	a)	N° de familias atendidas	: 32	b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 11	c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 28	d)	N° de personas evaluadas (competencias)	:58
Niños Ingresados el 2019:	24																				
Niños Ingresados 2018 (Continúan en atención):	5																				
Niños Ingresados 2017 – 2016 (Continúan en atención):	10																				
<b>Total niños atendidos 2019 :</b>	<b>39</b>																				
a)	N° de familias atendidas	: 32																			
b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 11																			
c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 28																			
d)	N° de personas evaluadas (competencias)	:58																			

Resultado de la intervención (39 niños atendidos en 2019):

De los niños/as atendidos y que concluyeron su intervención en 2019, un 46% ( 18 niños) se con familias adoptivas y el 18% regresa a su familia de origen.

N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL
2019	18 (46%)	7 (18%)	1 (3%)	13 (33%)	39

Respecto del tiempo de permanencia de los niños/as en el programa FAE, el siguiente cuadro muestra que, para aquellos niños/as que se van en adopción, se extiende por 13 meses y 11 días, mientras que para aquellos que se reunifican con la familia de origen el tiempo es algo menor, alcanzado en promedio los 10 meses.

AÑO 2019

Tiempo de Permanencia Promedio	Familia de Origen	Adopción
1 año y 14 días	10 meses y 9 días	1 año, 1 mes y 11 días

**Resultados obtenidos**

En relación con los objetivos tendientes a: seleccionar, evaluar y capacitar a familias de Acogida y Acompañarlas en terreno, podemos señalar que para el periodo informado :

Un total de 140 de personas solicitan información del programa FAE, via correo electrónico, telefónica o presencialmente

De ellas, 15 inician la evaluación de adecuación o idoneidad para constituirse como familia de acogida. De ellas, 5 desisten y 10 concluyen su evaluación. Se incorporan efectivamente al programa 5 familias, la diferencia resulta contraindicada por diversas variables.

Para el año 2019, se contó con 15 Familias Vigentes, que recibieron , en distintos moentos a un niño/a en su hogar.

Otras acciones complementarias:

- Capacitación de guardadoras en diferentes temáticas, por ejemplo: Taller de Sensibilidad Sensorial, Taller Grupal de Duelo, impartido por Psicólogas externas.
- Actividades recreativas para nuestros niños y niñas, y sus familias de acogida, por ejemplo, Fiesta de navidad y día del Niño.
- Realización de Taller de Habilidades parentales para Familias de origen de nuestros niños y niñas.
- Apoyo Terapéutico a niños mayores de 3 años, a través de Convenio de Colaboración Grupo

	<p>Metáfora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con Centro de Desarrollo Going Up.</li> <li>• Encuentro con Instituciones de Salud y Residencias de niños</li> <li>• Charlas de Difusión Programa Familia de Acogida.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos.</li> <li>✓ Entrevista a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva.</li> <li>✓ Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar) , con fines de diagnóstico psicosocial</li> <li>✓ Reuniones de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos</li> <li>✓ Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas</li> <li>✓ Derivación a subprograma de Discernimiento u otras instancias de fortalecimiento familiar, rehabilitación y / o apoyo.</li> <li>✓ Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación.</li> <li>✓ Incorporación de niños(as) desde los 3 años de edad a Jardín Infantil o Escuela de Lenguaje de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>✓ Incorporación de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios</li> <li>✓ Derivación de nuestros niños/as a atención dental especializada</li> <li>✓ Asistencia a controles médicos, coordinación con centros médicos, laboratorios y otros por necesidades especiales de atención al niño(a).</li> <li>✓ Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias de protección y susceptibilidad.</li> <li>✓ Reuniones con área Legal.</li> <li>✓ Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida.</li> <li>✓ Coordinación Equipo Acompañamiento y Orientación post – adoptiva.</li> <li>✓ Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida.</li> <li>✓ Difusión, Evaluación , Selección e inducción de Familias de Acogida</li> <li>✓ Visitas domiciliarias y reuniones de información, coordinación y Capacitación de Familias de Acogida.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio Justicia, SENAME.	<p>Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE.</p> <p>Supervisión Programa global de Adopción (PAG)</p> <p>Coordinación llamados nacionales y enlaces interregionales.</p>

	Actividades ligadas al ámbito de adopción y protección.
Ministerio de Desarrollo Social	Mesa de infancia de organizaciones solidarias.
Medios de Comunicación: TVN Programa Carmen Gloria a tu servicio	Participación del equipo como experto.
Organismos Acreditados para Adopción	Mesas Técnicas.
<b>Residencias de protección:</b>  Misión de María  Santa Catalina  Corporación Grada  Hogar Santa Clara  Residencia Pléyades	Atención Psicosocial y Legal, asesoría y tramitación de causas de susceptibilidad de adopción.
Comunidades Organizaciones Solidarias  Observa	Mesas técnicas, encuentros con organizaciones, talleres, grupos de desarrollo y capacitaciones, facilitador de ayudas de la empresa privada.
Universidad Santo Tomás  Universidad Católica de Chile  Universidad Diego Portales	Convenio Estudiantes en práctica y Actividades Académicas  Convenio estudiantes en práctica  Convenio estudiantes en práctica Mg.
Hospital Calvo Mackenna  Centro médico San Joaquín  Centro médico Medimatic	Convenio para atención de salud de niños/as.
Solicitantes para Adopción	Evaluación y Preparación para la Adopción.
Familias Adoptivas	Acompañamiento, Orientación y búsqueda de orígenes.

Voluntarios	Campañas Anuales.
180 Grados	Empresas Probono. Asesorías específicas en materias de publicidad y diseño de campañas publicitarias.
Familias de acogida.	Cuidado de niños en hogar familiar, apoyo psicosocial, fomento al apego.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La evaluación de la satisfacción de los usuarios de los programas que ejecuta la Fundación, es un importante insumo para mejorar la calidad del servicio brindado a nuestros distintos usuarios.

Sub programa de evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva	Qué se evalúa
Taller Inicial	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o personas solteras, que participan de las dos sesiones del taller inicial, punto de partida para constituirse como familia adoptiva. Se evalúan aspectos como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida, entre otros.
Proceso de evaluación	Se mide el grado de satisfacción de quienes, en pareja o en solitario, postulan a la adopción. Se mide la satisfacción de variables como: atención, información, trato, acogida y desempeño de los miembros de la dupla evaluadora.

Sub Programa Orientación acompañamiento y Búsqueda de orígenes	Qué se evalúa
Taller Pre adoptivo	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o mujeres que participan del taller de formación pre adoptiva. programa. Se evalúan aspectos como: como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida.

Sub Programa Familia de origen	Qué se evalúa
Apoyo al proceso de discernimiento	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o mujeres que participan del programa. Se evalúan aspectos como: trato recibido, respeto a sus decisiones y también otros como claridad, pertinencia y calidad de la atención recibida.

## Resultados:

En relación con la evaluación de los y las participantes del taller inicial, con un total de 148 encuestas aplicadas, los resultados fueron de: nota promedio 6,7 para la atención de recepción; 6,5 para aspectos ambientales y de infraestructura; 6,7 para contenidos abordados y 6,9 para la calidad de las relatoras (Escala 1-7).

El área de familia y postulantes se aplica un cuestionario que mide la satisfacción usuaria con cada una de las etapas del proceso de evaluación de idoneidad para la adopción. Respecto de este instrumento de evaluación fue respondido por 35 personas/familias en total, quienes valoran, en una escala del 1 al 7, la primera entrevista con una nota promedio de 6,8. El servicio recibido en la evaluación social fue evaluado con una nota promedio de 6,8; en tanto, la atención recibida en la instancia de evaluación psicológica promedio 6,9.

Dentro de las observaciones cualitativas, se destaca la acogida y respeto con que se abordan los distintos temas de la evaluación. Además, se sugieren que exista mayor comunicación entre postulantes y profesionales en el tiempo de espera de resultados de la evaluación, como también se establece que la espera entre la evaluación social y psicológica es demasiada.

Por otra parte, en el área niños/as y familia de origen se implementa una evaluación de usuario, a través de un instrumento que mide la calidad del servicio y que se aplica a la mujer en conflicto con su maternidad que concluye su proceso de discernimiento. En el año 2019 se aplicó solamente a 1 usuaria. Como principales resultado respecto a la mujer y/o Familia de Origen que participa en el Programa de Apoyo y Discernimiento Psicosocial, se observa una aceptación y satisfacción de 64 % frente a todas las preguntas del instrumento. Se mantiene el desafío del diseño de un nuevo instrumento, que corresponda al perfil de usuarios/as de este programa.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El trabajo en red es clave para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión de nuestra organización. En este sentido, FADOP ha desarrollado instancias de coordinación a nivel general con las organizaciones solidarias, como también se ha fortalecido su compromiso con los organismos acreditados que ejecutan programas de adopción, intercambiando experiencia y apoyo en aspectos propios a la naturaleza de sus funciones.

Otras redes importantes en el periodo son:

1. SENAME y sus unidades de adopción.
2. Hospitales y consultorios
3. Tribunales de Familia
4. Empresas colaboradoras
5. Hogares/ residencias de protección.
6. Organismos privados para la derivación, atención y referencia de sus usuarios.
7. Organismos públicos en materias como educación y salud.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No se reportan de manera formal en nuestro libro destinado para esos fines.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

*No se consignan.*

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<b>Que cada niño (a) vulnerado que ingrese a FADOP se incorporará a una familia definitiva</b>	Nº de niños/as con atención concluida en programas de la Fundación Chilena de la Adopción en el año 2019 y que se incorporan a su familia definitiva, ya sea su familia de origen o adoptiva	El total de niños/as que ingresa a FADOP y se incorpora a su familia definitiva en 2019 fue de 29 niños.  Se registra un total de 32 enlaces, debido 2 enlaces interregionales Además: 7 niños retornan a su familia de origen 5 niños/as regularizan su situación familiar. 4 niños aún esperan por su familia definitiva (grupo de tres hermanos y una niña de 9 años con daño neurológico)

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Aumentar el número de postulantes declarados idóneos para adoptar</b>	Nº de postulantes declarados idóneos evaluados en el año 2019	Las familias declaradas idóneas que fueron evaluadas en 2019 fueron 23 (de las que concluyen su evaluación en el periodo). En este periodo se observa un importante aumento en los casos aprobados (48%) respecto del periodo anterior. Por lo que se considera el objetivo como logrado.
<b>Aumentar el número de Familias de Acogida Especializada</b>	Nº de postulantes aprobados para ser Familia de Acogida Especializada	En 2019 logramos aprobar a 5 nuevas Familias de Acogida Especializada (de las 10 que iniciaron evaluación), por lo que se considera el objetivo logrado.

#### 3.2 Indicadores Financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
Contribuciones	107.040	100.007
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>212.939</b>	<b>245.094</b>

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

**c. Otros indicadores relevantes:**

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	7,57%	9,89%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	4,14%	3,9%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	21,28%	25,9%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	22.721	57.302
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	2.411	1.000
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>25.132</b>	<b>58.302</b>

Fijo		
4.12.1 Bienes Raíces	96.830	93.995
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	859	817
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada BS.Raices	1.735	
4.12.7 (-) Depreciacion Acumulada Muebles y Utiles	628	

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	812	987
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>812</b>	<b>987</b>

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		

<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>95.326</b>	<b>94.812</b>
--------------------------------------	---------------	---------------

<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--	----------	----------

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>812</b>	<b>987</b>
----------------------------	------------	------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	119.646	152.127
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>119.646</b>	<b>152.127</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>120.458</b>	<b>153.114</b>
-----------------------------	----------------	----------------

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>120.458</b>	<b>153.114</b>
---	----------------	----------------

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	<b>2019 M\$</b>	<b>2018 M\$</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	150.200	186.602
4.40.1.2 Eventos Propios	17.646	8.856
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	45.093	46.097
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>212.939</b>	<b>241.555</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	213.800	234.656
4.50.2 Gastos Generales de Operación	15.172	10.531
4.50.3 Gastos Administrativos	10.290	10.648
4.50.4 Depreciación	2.362	4.464
4.50.5 Gastos Sociales	6.673	12.100
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>248.297</b>	<b>272.399</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(35.358)</b>	<b>(30.844)</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	0	637
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>637</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	1.382	2.123
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>1.382</b>	<b>2.123</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(1.382)</b>	<b>(2.123)</b>

---

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(36.740)	(32.330)
32.3304.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>	<b>(36.740)</b>	<b>(32.330)</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	150.200	186.602
4.71.2 Subvenciones recibidas	45.093	46.097
4.71.3 Eventos Propios	17.646	8.856
4.71.4 Otros ingresos recibidos		
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	213.800	234.656
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	22.994	12.100
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	10.726	17.144
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>(34.581)</b>	<b>(22.345)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	44.267
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>44.26</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>0</b>	<b>21.922</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>57.302</b>	<b>35.380</b>
<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>22.721</b>	<b>57.302</b>

**D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

<b>Objeto ONG:</b>			
	<b>Código del proyecto</b>	<b>Año 2019 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo		<b>57.302</b>	<b>57.302</b>
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>57.302</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000	<b>1131080</b>	<b>45.093</b>	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		<b>114.282</b>	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		<b>35.918</b>	
2.4.- Ingresos por eventos		<b>17.646</b>	
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		<b>174.574</b>	
3.2.- Gastos sociales		<b>6.674</b>	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		<b>45.093</b>	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		<b>21.179</b>	
<b>4.- SALDO FINAL</b>			<b>0</b>
			<b>22.721</b>

## E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Formación y actividades de la entidad

### 2. Criterios Contables Aplicados

- a. Período Contable : Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de 12 meses comprendidos desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019
- b. Criterios de contabilidad : Regido por los principios y normas del Colegio de Contadores con el fin que la Contabilidad de la Fundación refleje la información financiera de la forma mas objetiva y ajustada a su realidad económica y a la situación patrimonial.
- c. Bases de consolidación o combinación Los Estados financieros consolidados incluyen los Activos, pasivos, resultados flujo de efectivo y tabla IFAF.
- d. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes y servicios si los hubiere.
- e. Bases de conversión y reajuste: Por el año 2019 no se recibieron dineros en moneda extranjera. Por lo que no hubo conversión .
- f. Activo Fijo: los Bienes del Activo Fijo se registran a su valor de adquisición considerando la vida útil de cada Bien. la depreciación es determinada en base al método lineal.
- g. Existencias: No hay existencias
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones: Las provisiones que están en el Balance al 31 de Diciembre del 2019 son los Impuestos retenidos por el mes de Diciembre que se cancelan al SII. En el mes de Enero del año siguiente.
- i. El Patrimonio declarado en Gestión se compone de la siguiente manera:

Cta. Capital aportado (en miles de \$)	60
Revalorización Capital Propio	149.539
Superávit ejercicios anteriores	6.787
Total Patrimonio	156.386

- j. Clasificación de gastos: Los Gastos han sido clasificados en Gastos Operacionales y no operacionales

4 - Cambios Contables Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto igual período del año anterior.

5.- Caja y Bancos *representa el saldo de las 4 cuentas corrientes que tiene la Fundación más el saldo de caja al 31 de diciembre 2019. Detallado a continuación.*

Cuenta Banco BCI. 12618497	8.263.-
Cuenta Banco BCI. 12657239	4.099.-
Cuenta Banco BCI. 13329863	10.174.-

Cuenta Banco BCI. 45430349	17.-
Cta. Ahorro banco estado	57.-
Caja	111.-
Total Caja y Bancos	22.721.- (M\$)

6.-Inversiones y Valores Negociables Durante el año no se efectuaron Inversiones

7.-Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Al 31 de Diciembre 2019 tenemos cheques por cobrar en los meses de Enero Febrero y Marzo 2020 por la cantidad de \$2.411.000.

8.-Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Los miembros del directorio no reciben remuneración

Equipo Ejecutivo

Directora Ejecutiva, Directora Área Familia, Directora Niños  
Renta anual M \$ 49.958

## **Cambios Patrimoniales**

### **a. Variaciones Patrimoniales**

	<b>Sin Restricciones</b>	<b>Restricciones Temporales</b>	<b>Restricciones Permanentes</b>	<b>Total</b>
Patrimonio Inicial	<b>60</b>			<b>60</b>
Variación por revalorización	<b>149.538</b>			<b>149.538</b>
Variación resultado ejercicios Superavit año 2018	<b>6.788</b>			<b>6.788</b>
Mesos Deficit ejercicio año 2019	<b>( 36.740)</b>			<b>(36.740)</b>
Patrimonio Final	<b>119.646</b>			<b>119.646</b>

### **b. Término de Restricciones**

	<b>Sin Restricciones</b>	<b>Con Restricciones Temporales</b>	<b>Con Restricciones Permanentes</b>
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

### **c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio**

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

3. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

A

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos			45.093	45.093
Privados	167.846			167.846
Total ingresos operacionales	167.846		45.093	212.939
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	168.707		45.093	213.800
Gastos Generales de Operación	15.171		7	15.171
Gastos Administrativos	10.290			10.290
Depreciaciones	2.363			2.363
Gastos Sociales	6.673			6.673
Otros	1.382			1.382
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales	204.586		45.093	249.679
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	(36.740)		0	(36.740)

b. **Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados				167.846	167.846
Públicos	45.093				45.093
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>45.093</b>			<b>167.846</b>	<b>212.939</b>

<b>Gastos</b>					
<b>Directos:</b>					
Costo de remuneraciones	45.093			168.707	213.800
Gastos generales de operación				15.171	15.171
Gastos de administración				10.290	10.290
Otros				10.418	10.418

<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0

Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Egresos Totales</b>	<b>45.093</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>204.586</b>	<b>249679</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OP.</b>	<b>0</b>			<b>(36.740)</b>	<b>(36.740)</b>

#### 4. Eventos Posteriores

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
*(Responsable financiero y contador)*

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Alejandra Ramirez Lema	Directora Ejecutiva	10.134.446-0	
Gabriela Landerretche Otto	Directora Finanzas	8.580.178-3	
Violeta Chacón Zuñiga	Contadora	5.542.252-4	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN CHILENA DE LA ADOPCIÓN
b. RUT de la Organización	71.280.000-3
c. Tipo de Organización	FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO
d. Relación de Origen	FUNDACIÓN PRIVADA CREADA POR LA ABOGADA DELIA MORENO REYES
e. Personalidad Jurídica	13/12/1985 según decreto supremo N° 1135 del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Viña del Mar 050, comuna de Providencia
g. Representante legal	ALEJANDRA RAMIREZ LEMA, RUN 10.134.446-0
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fadop.cl">www.fadop.cl</a>
i. Persona de contacto	Gabriela Landerretche Otto, <a href="mailto:glanderretche@fadop.cl">glanderretche@fadop.cl</a> , 226652150

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Gabriel Aldea Salazar, Rut: 7.257.605-5
b. Ejecutivo Principal	Alejandra Ramirez Lema, Rut: 10.134.446-0
c. Misión / Visión	Reestablecer el derecho esencial del niño vulnerado, su derecho de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame.
d. Área de trabajo	Infancia, Familia y Mujer.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas, de 0 a 6 años de edad, que se encuentran en situación de vulneración. Mujeres en conflicto con su embarazo y su familia de origen. Familias en conflicto con su parentalidad Matrimonios y/o personas solteras que deseen formar familia, a través de la adopción, o que deseen regularizar situaciones de hecho. Familias adoptivas que requieran orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. Jóvenes y adolescentes en búsqueda de sus orígenes.
f. Número de trabajadores	33
g. Número de voluntarios	15 Voluntarios y voluntarias que realizan las siguientes tareas: Promover a la Fundación en campañas programadas. Apoyo en colecta anual. Apoyo en eventos para recaudación de fondos y captación de socios. Apoyo en labores del programa Familias de acogida – FAE Apoyo gestión Área Centro de las Familias

### 1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>264.289</b>	<b>212.939</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		122.877	156.386
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	182.209	150.200				
	Proyectos Careno	19.990	0	<b>b. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	35.771	(36.740)	
	Venta de bienes y servicios						
	Aportes y cuotas sociales			<b>Patrimonio Final</b>	158.648	119.646.-	
Otros Eventos	19.116	17.646					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	42.974	45.093	<b>Numero Total de Usuarios directos</b>			
	Proyectos			<b>Indicador Principal de Gestión y su resultado</b>			
	Venta de bienes y servicios						
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

# Índice

1. Carátula .....	1
2. Información general y de contexto.....	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización .....	3
2.2 Estructura de gobierno .....	5
2.3 Estructura operacional .....	5
2.4 Valores y/o Principios .....	5
2.5 Principales actividades y proyectos .....	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	19
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	20
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	0
2.9 Reclamos o Incidentes.....	1
2.10 Prácticas de gestión ambiental .....	1
3. Información de desempeño .....	1
3.1 Objetivos e indicadores de gestión .....	1
3.2 Indicadores financieros .....	2
4. ESTADOS FINANCIEROS .....	4
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	4
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	6
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	7
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES .....	8
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) .....	16
5. Informe de terceros.....	18
Opinión de los auditores independientes.....	18
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	18
ANEXOS .....	19
• Álbum fotográfico .....	19
• Estados financieros auditados.....	19
• Otros .....	19

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Chilena de la Adopción, es una institución privada, laica, sin fines de lucro, fundada en el año 1985, acreditada por el organismo central de Chile para ejecutar programas de adopción. Nuestra labor se funda en los principios estipulados en la Convención Internacional de los derechos del Niño, ratificada por Chile en el año 1990, la ley 19.620 que regula adopción en nuestro país y su reglamento, como también en otras normas generales en materia de infancia y familia.

El trabajo de FADOP se organiza en base a la atención, asesoría y acompañamiento de actores claves en el proceso de garantizar el derecho de los niños/as a vivir en familia, en el centro de la intervención se encuentran los niño/as, también son beneficiarios las familias de origen, las familias de acogida y las familias adoptivas. Subprogramas que forman parte del Programa global de adopción- PAG.

Típicamente los servicios brindados por los subprogramas que desarrolla la Fundación, se habían brindado en modalidad presencial. En el año 2020, la irrupción de la pandemia nos obligó a reorganizar completamente la operación, ajustando nuestra metodología a nuevas formas de asistencia, apoyadas por la tecnología, para hacer frente a la atención no presencial, sin perder la calidad de la atención.

También enfrentamos nuevas necesidades en ámbitos como la prevención del contagio y el resguardo de la salud de nuestros niños/as y sus familias cuidadoras, como en cuanto a la orientación y acompañamiento a las familias (de acogida, origen y acogida) frente a posibles consecuencias derivadas del confinamiento, que pudieran estresar la convivencia familiar, la adaptabilidad de los niños/as, los procesos de enlace, entre otros.

En este escenario, y considerando los desafíos propios que supone la protección, cuidado y la adopción de niños y niñas con historias de adversidad temprana, el 2020 fue un ciclo complejo y desafiante, pero también lleno de reflexiones y aprendizajes respecto de nuestros procesos, prácticas y metodologías. Para el primer trimestre, nuestra situación financiera fue crítica, apenas logramos sostener los costos fijos de operación y del recurso humano de la Fundación, la baja en los donantes como también de las familias postulantes, hacía dudar la continuidad de nuestra misión. Gracias al esfuerzo de nuestra comunidad completa (Directorio, Colaboradoras y colaboradores, Familias, donantes y amigos de FADOP) logramos revertir esa tendencia y terminar el período con cifras azules.

Respecto del cumplimiento de nuestra misión y en relación con los indicadores de gestión podemos señalar que no resultaron fuertemente impactados, ello gracias a una oportuna adecuación de los dispositivos de intervención.

En síntesis, podemos dar cuenta que entre enero y diciembre de 2020, **se iniciaron** 31 causas de susceptibilidad de adopción. De ellas, el 65% corresponden a niños/as ingresados a nuestro programa FAE pre Adoptivo y un 35% a programas residenciales externos que solicitaron a FADOP el inicio de sus causas.

En nuestro programa de **Familia de acogida especializada**, se atendieron un total de 36 niños/as. De ellos, 22 ingresaron este año y 14 a casos de arrastre del periodo 2019. A pesar de la crisis sanitaria y las dificultades logísticas que ésta impuso a la intervención, este año se logró cumplir con el total de plazas pactadas (20). Se establece como logro, dado que los años anteriores, el promedio de niños/as vigentes fue de 16 niños/as.

Respecto de los niños/as y **familias adoptivas formadas por FADOP** en 2020, es similar a 2019, lo que da cuenta de una gestión centrada en los tiempos y necesidades de los niños/as y de un equipo flexible y disponible para innovar en sus metodologías de trabajo. En concreto, este año se enlazaron 30 niños en total, que corresponden a 27 familias (3 parejas de herman@s). De los 30 enlaces, 9 niños/as corresponden a enlaces interregionales, lo cual considera como números de enlaces efectivos de FADOP 21 niños (causas tramitadas por la institución).

Otra área fundamental de nuestro proyecto como Fundación, es el **Programa de apoyo a la mujer o familia en conflicto con el embarazo**. En el año 2020, se registró un aumento en el número de consultas, no obstante, las atenciones efectivas fueron igual al período anterior (31). De ellas, tras el proceso de discernimiento, 10 lo concretaron.

En cuanto al sub programa **Evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva**, durante 2020 observamos un aumento en el número de solicitantes en relación a los dos últimos años, registrándose un total de 51 familias que asistieron a entrevista inicial para su evaluación de idoneidad en el periodo.

Pese a las condiciones adversas del contexto sanitario, se realizaron tres talleres de preparación a la adopción los meses de abril, Julio, y noviembre de 2020, todos por video conferencia a través de la plataforma Zoom. Asimismo, se llevó a cabo una actividad masiva para nuestra comunidad de padres y madres y solicitantes en espera, en modalidad virtual, en diciembre de 2020.

Por otra parte, en cuanto al trabajo con **familia de origen de los niños/as** que se encuentran bajo nuestra protección, este periodo hemos intentado mantener la intervención con los adultos que visitan a los niños/as, desarrollándose visitas por video conferencia y cuando la situación sanitaria lo ha permitido, retomar los encuentros presenciales. En este 2020, 4 niños egresaron de la Fundación bajo el cuidado de sus familias de origen.

En cuanto a las adopciones, en 2020 se concluyeron en su tramitación, un total de 22 adopciones, quedando como arrastre para 2021, 5 causas. Todas las causas con sede en Santiago.

Además, este año logramos iniciar las atenciones de nuestra nueva área clínica “Centro de las familias” atendiendo a niños y sus familias en diversas especializadas, lo cual ha sido posible gracias al esfuerzo permanente de nuestros equipos profesionales y voluntariado, quienes han manifestado compromiso irrestricto con la garantía de los derechos de los niños, niñas y sus familias.

El próximo período viene cargado de importantes desafíos, el más importante es poder continuar con nuestra labor de restituir el derecho a vivir en familia de todos los niños y niñas que ingresen a Fadop, lo que implica garantizar la operación financiera de la Fundación; sistematizar los aprendizajes derivados de la crisis sanitaria para procurar dispositivos de intervención eficientes y de calidad; como también reforzar nuestra participación en redes organizacionales afines y consolidar la instalación del Centro de las Familias.

Agradecemos a todas aquellas empresas, personas y familias que este años hicieron posible que la Fundación pudiera continuar con su misión. En especial, a nuestros equipos que demostraron compromiso, profesionalismo y cariño por su tarea, pese a las condiciones adversas.



Alejandra Ramírez Lema  
Asistente Social

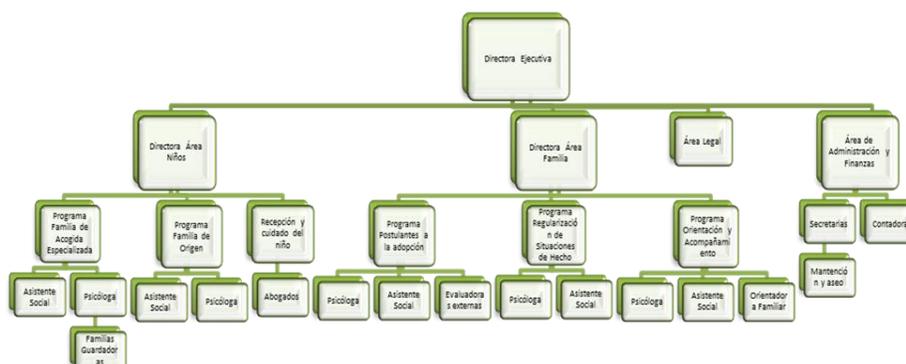
Alejandra Ramírez Lema  
Directora Ejecutiva  
Fundación Chilena de la Adopción

## 2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
José Gabriel Aldea Salazar	7.257.605-5	Presidente
Matías Schongut Grollmus	13.254.353-4	Tesorero
Paula Landerretche Moreno	9.978.493-8	Director
María Verónica Lewin Correa	10.147.713-4	Director
Margarita Vial Rodríguez	4.286.339-4	Director
Irene González Lezius	5.397.208-K	Director
María Elena González Zamorano	6.725.527-5	Secretaria
Roberto Pons Rubio	7.473.646-7	Director

## 2.3 Estructura operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en el paradigma de los derechos humanos, relevando especialmente los derechos de niñas, niños y adolescentes, de las familias y de la mujer. En este contexto, destacamos como principios rectores:

- Principio Interés Superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de autonomía progresiva en el caso de niñas, niños y adolescentes.
- Justicia Social.
- Derecho del niño/a a vivir y crecer en una familia.
- Derecho del niño/a a la identidad.

Lo anterior se traduce en valores institucionales, que se observan en prácticas, tales como:

- Respeto por la libertad en la toma de decisiones (autonomía).
- Trato preferente y personalizado.
- Trabajo con familias de acogida.
- Intervención con foco en el bienestar infantil.
- Compromiso y excelencia profesional.
- Atención contingente y de calidad.
- Acompañamiento a el o la joven en la búsqueda de sus orígenes.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

La Fundación Chilena de la Adopción, es una institución privada sin fines de lucro, laica y pluralista, fundada en 1985, que en sus 35 años de vida se ha dedicado a las temáticas de niñez, familia y adopción. Su ámbito de especialización, ha sido tradicionalmente, la adopción en pro de garantizar el derecho de los niños a vivir y crecer en familia.

Fadop, no recibe subvención del estado por ejecutar el programa global de adopción, el que se compone de 5 subprogramas que acompañan el ciclo de adopción de un niño o niña.

En el siguiente apartado, se revisarán las actividades más relevantes desarrolladas por la Fundación en el año 2020, como también acciones complementarias a la intervención directa de nuestros usuarios/as, las que hacen de soporte para la gestión, promoción y financiamiento en la operación de la Fundación.

## ACTIVIDADES 2020.

### 1.- ACTIVIDADES INTERNAS.

#### 1.1 Jornada de evaluación anual 2020 (marzo 2021):

Jornada de evaluación anual interna equipo Fadop. Por motivos de aforo y normas sanitarias, la actividad se realizó el mes de marzo. En esta jornada se evalúa el trabajo realizado por cada uno de los programas de la Fundación, constituyéndose en un espacio grupal de reflexión donde se profundiza en los logros, desafíos y aspectos de mejora para cada año.



## **2.- ACTIVIDADES PRE ADOPTIVAS 2020.**

### **2.1 Talleres iniciales.**

El taller inicial está programado una vez al mes, en 2020 se realizaron 12 talleres (Enero -diciembre). El taller consta de dos sesiones, en las que se explica el proceso de postulación a la adopción y la realidad de los niñ@s susceptibles de ser adoptados. Es el primer paso para aquellos matrimonios o postulantes solteros, viudos o divorciados, que manifiestan interés por la adopción de un niño o niña.

A partir de la segunda sesión del mes de marzo de 2020, los talleres se ajustan a modalidad virtual, lo que aumentó significativamente el número de postulantes que participaron de esta instancia, en comparación con años anteriores. En el período se inscribieron un total de 291 postulantes, asistiendo más de un 70% de los inscritos.

### **2.2 Talleres de Formación para parentalidad adoptiva.**

Una vez concluido el proceso de evaluación de psicosocial, que declara idónea a una familia para adoptar, los postulantes participan de un taller de preparación para ser padres y/o madres adoptivos. El taller consta de 4 sesiones de 3 horas de duración. Es un espacio formativo de reflexión y preparación para las futuras familias, en el cual se abordan temáticas como: desafíos de la parentalidad adoptiva, desarrollo y necesidades evolutivas de los y las niñas, estrategias de afrontamiento ante situaciones de crisis, comunicación de orígenes y construcción de una narrativa familiar acerca de la adopción.

El año 2020, se realizaron 3 talleres pre adoptivos, en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom.

Es importante señalar que, esta actividad es co- financiada por la Fundación CARENO, a través del proyecto "Vinculándonos: Fortalecimiento de habilidades y competencias para la parentalidad".

## **4.- ACTIVIDADES DE MARKETING, DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS.**

### **4.1 Captación de recursos.**

#### **4.1.1- Evento Virtual:Conectádo familias**

El 30 de septiembre de 2020, se llevó a cabo nuestro evento Anual. Esta vez, por motivos de la pandemia, se realizó por primera vez un evento virtual, a través de la plataforma Ecopass. Con apoyo de grandes artistas, productora y publicidad a través de Global Vía.



#### 4.1.2 Campañas internas en empresas.

Durante el mes de noviembre y diciembre estuvimos en algunas empresas amigas, mostrando nuestro trabajo e instando a los colaboradores a donar para apoyar nuestra causa.



#### 4.1.3 Campaña Navidad con Sentido (Noviembre- Diciembre 2020).



La campaña tiene como objetivo promover una navidad con sentido, mediante una tarjeta de navidad a quien los donantes determinen.

#### 4.2 Actividades de Difusión

4.2.1 El año 2020 se mantuvieron las Campañas de reclutamiento de familias de acogida y Programa de mujer en conflicto con el embarazo, en el metro de Santiago.



En enero de 2020, se trabajó con la agencia 180º la Campaña de “**Conflicto con el embarazo**”. Se realizó un plan de medio con apoyo de Global via y mobiliario, urbano ,radio y redes sociales.

### 3.- ACTIVIDADES POST ADOPTIVAS.

#### Procesamiento sensorial y Adopción.

Dada la situación de crisis sanitaria, fue posible llevar a cabo una actividad post adoptiva, en modalidad virtual, en el año 2020. Esta fue promovida a través de nuestra nueva área Clínica “Centro de las Familias” y apuntó entregar herramientas a las familias en especialidades de Terapia ocupacional y adopción.

*Conectando familias*

**INVITACION COMUNIDAD FADOP**

Los invitamos a conversar con la terapeuta ocupacional Eloísa DeBillerbeck sobre

**"Procesamiento sensorial y adopción: la importancia de la detección oportuna"**

**CUANDO** SÁBADO 19 DE DICIEMBRE  
**HORARIO** 11:30 HRS  
**VIA** ZOOM  
**INSCRIBIRSE EN** LTORRES@FADOP.CL

Organiza  
**Centro de las Familias**  
 Nueva Area de la Fundación

Fundación Chilena de la Adopción

35 AÑOS

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

**El programa de adopción global:** Este programa tiene como fin llevar a cabo el proceso de adopción de un niño o niña. El programa de adopción global contempla 4 subprogramas:

- ✓ De apoyo y orientación a la familia de origen: Se entiende como las acciones para acompañar en la toma de decisión a la familia de origen (conflicto con el embarazo).
- ✓ Recepción y cuidado del niño: toma en cuenta desde el proceso de despeje junto al sistema de detección precoz cuyo fin es que el niño ingrese al programa de adopción.
- ✓ Evaluación técnica de los solicitantes y preparación para la adopción: orientado a evaluar y preparar a postulantes declarados idóneos para proceso de adopción.
- ✓ Búsqueda de orígenes: es un subprograma para jóvenes que fueron adoptados y que quieren conocer de sus antecedentes de orígenes y/o tomar contacto con su familia biológica.

Estos programas NO reciben aporte financiero estatal alguno desde el año 2015. No obstante, al ser el SENAME el organismo o autoridad central, según el convenio de la Haya, este organismo supervisa técnica y administrativa a la Fundación, como organismo acreditado para ejecutar programas de adopción. En este contexto, cada año se realizan 4 supervisiones (cada tres meses) y se reciben las orientaciones técnicas y administrativas que delinearán nuestro accionar.

PAG: Programa de Adopción Global

	<b>SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se acoge a mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social, de cualquier lugar de Chile, de cualquier tendencia religiosa, que se encuentren en conflicto para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a)</li> <li>✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar habilidades Parentales de miembros de la familia del niño/a en proceso de Susceptibilidad de adopción.</li> <li>✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar Informe de ventajas /desventajas que reportaría al niño(a) ser declarado susceptible de ser adoptado.</li> </ul>

<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental.</li> <li>2. Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento.</li> <li>3. Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento.</li> <li>4. Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</li> <li>5. Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño.</li> <li>6. Asesorar y acompañar desde al ámbito jurídico a madres padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</li> <li>7. Efectuar la intervención psicosocial evaluativa que se solicite, de la madre, padre o familia de origen cuyo hijo o hija se encuentra en la red Sename, por vulneración de derechos, y de quien se ha iniciado susceptibilidad de adopción</li> <li>8. Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la comunidad la existencia del Sub Programa.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>31 personas Mujeres en conflicto con embarazo  <i>Familia de origen de niños/as</i>  <i>Niños de otras instituciones</i>  <i>Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cesfam )</i></p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><b>Atención presencial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención presencial FO:</li> <li>• 31 ingresos (Total 31 Mujeres)</li> </ul> <p>De las 31 mujeres atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 mujeres cedieron en adopción</li> <li>• 15 mujeres asumen su maternidad</li> <li>• 1 mujer que fallece su hijo al nacer.</li> <li>• 1 mujer presenta pérdida gestacional.</li> <li>• 2 mujeres deciden continuar su proceso de cesión con otra institución</li> <li>• 1 mujer continua en proceso (2021.)</li> <li>• 2 abuelas maternas participan del proceso de discernimiento junto con progenitora.</li> <li>• Actividades de Difusión a agentes intermedios en Centros de Salud Familiar, Cosam, Cecof, Hospitales</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo.</li> <li>✓ Entrevistas a madre, padres o familiares de niños/as que permanecen en la red SENAME y que presentan condiciones de inhabilidad.</li> <li>✓ Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10- Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo.</li> <li>✓ Evaluación y diagnóstico social y psicológico.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre.</li> <li>✓ Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en tribunal correspondiente. Reuniones con abogadas.</li> <li>✓ Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa.</li> <li>✓ Evaluación psicosocial de habilidades parentales en procesos de susceptibilidad</li> <li>✓ Evaluación psicosocial de ventajas /desventajas que reportaría al niño su declaración de susceptible de ser adoptado).</li> </ul>
<b>logros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología adecuada para afrontar la atención virtual.</li> <li>• Adecuación del modeo de acompañamiento a las usuarias del programa por medios virtuales.</li> <li>• Adecuada coordinación con los Tribunales de familia para la realización de audiencias.</li> <li>• Respuesta oportuna a las consultantes del programa.</li> <li>• Campaña radial en el mes de enero de 2020 del programa.</li> <li>• Campaña de difusión en en global vía en el mes de enero de 2020.</li> </ul>
<b>Desafíos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a las primeras consultas, dado la dificultad para retomar un primer contacto.</li> <li>• Imposibilidad de atención presencial y contención directa (no virtual) a las usuarias producto de la pandemia.</li> <li>• Falta de financiamiento para el programa, baja de donantes.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p> <p>Atención vía Whatsapp y video llamadas, debido a crisis sanitaria.</p>

	<b>SUB PROGRAMA DE RECEPCION Y CUIDADO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE</b>							
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	✓ Niños y Niñas hasta 9 años de edad que se encuentren institucionalizados en FAE u otra Institución, con perfil de adoptabilidad.							
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar todas las actividades psicosociales y jurídicas que lleven a determinar la declaración judicial de susceptibilidad de adopción de un niño/a con perfil de adoptabilidad.</li> <li>2. Apoyar y asesorar a instituciones que soliciten tramitación de susceptibilidad de adopción de niños (as) que han sido institucionalizados por grave vulneración de sus derechos.</li> <li>3. Otorgar asesoría jurídica y acompañamiento en los trámites de filiación del niño a adoptar.</li> </ol>							
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>Total 31 niños con inicio de susceptibilidad de adopción</p> <p>Total 22 causas de adopción iniciadas de niños y sus familias</p>							
<b>Resultados obtenidos</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Tramitación Causas Judiciales Período 2020</th> <th style="text-align: center;">Nº CAUSAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.</td> <td style="text-align: center;">31</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre</td> <td style="text-align: center;">41</td> </tr> </tbody> </table>		Tramitación Causas Judiciales Período 2020	Nº CAUSAS	Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	31	Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre	41
Tramitación Causas Judiciales Período 2020	Nº CAUSAS							
Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	31							
Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre	41							

años anteriores e iniciadas 2020)	
Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2020	22
Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020	17
Nº de adopciones concluidas en el período 2020	18
Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.	5
Nº de enlaces fracasados durante el período 2020	0

**Logros:**

- A pesar de la crisis sanitaria, se mantuvo el número promedio de enlaces anuales de la Fundación.
- Apoyo tecnologico permite realizar la mayoría de las audiencias fijadas y programadas.
- Fortalecimiento de las relaciones con las distintas UADOP del país para la respuesta y concreción de enlaces interregionales.
- No se reportaron fracasos adoptivos en el período.

**Dificultades:**

- Dilación de la fecha de audiencias, en el segundo semestre, debido a retiros de 10% y pandemia.
- Falta de financiamiento para el programa, baja de donantes.
- Sobredemanda administrativa, asociadas a la implementación de protocolos SENAME.

**Actividades realizadas**

- ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de residencias, (Hogar Misión de María, Hogar Santa Catalina, Corporación Grada, Guadalupe Acoge).
- ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de FAE (FADOP)
- ✓ Estudio Técnico jurídico para tramitación de susceptibilidades de adopción y elaboración y presentación de escrito de inicio de causa.
- ✓ Asistencia a audiencias y seguimiento de todos los medios de prueba.
- ✓ Entrevista psicosocial a profesionales de la institución y reuniones con equipo que atiende al niño (a) (Residencias y FAE)
- ✓ Reuniones de coordinación en instituciones para conocer diagnóstico de niños postulados.
- ✓ Reuniones de coordinación para vinculación de niño declarado susceptible y familia idónea.
- ✓ Participación en instancias de trabajo de FADOP con otros organismos (SENAME, Tribunales Familia; Curadores, Hogares, Organismos acreditados etc.)
- ✓ 30 Procesos de vinculación asistida
- ✓ Reuniones con Profesionales de Residencia
- ✓ Reuniones Resolutivas de Pertinencia de Inicio de causa de susceptibilidad de Adopción
- ✓ Reuniones y Entrevistas con Curadores
- ✓ visitas y contacto con niños en Residencia.
- ✓ Entrevistas a Cuidadoras significativas
- ✓ 1 Proceso de preparación para la adopción para niños mayores

**Lugar geográfico de ejecución**

Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia  
Atención vía medios tecnológicos dado el contexto de pandemia.

<b>SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA.</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras con residencia en Chile, que cumplan los requisitos legales e institucionales.</li> <li>✓ Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que se identifican como padres e hijos/as, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral</li> <li>2. Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>3. Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 291 Familias inscritos al taller inicial</li> <li>✓ 222 Familias asisten el taller inicial.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 51 Familias asistieron a primera entrevista</li> <li>✓ 42 Familias inician evaluación de idoneidad en el período</li> <li>✓ 31 Familias terminan evaluación en el período.</li> <li>✓ 17 Familias de arrastre 2019</li> </ul> <p>RESULTADOS EVALUACIÓN DE IDONEIDAD: 2020 (Nº31)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias Idóneas (41%)</li> <li>✓ Familias contraindicadas ( 35%)</li> <li>✓ Familias derivadas a terapia (23%)</li> <li>✓ Postulantes desisten del proceso (2%)</li> </ul> <p>Se realiza con familias idoneas y en espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 3 talleres preadoptivos (virtual)</li> <li>✓ 1 taller de contención para familias en espera (virtual)</li> </ul> <p>REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 34 Familias atendidas.</li> <li>✓ De las familias que concluyen el proceso en 2020 (Nº 34) <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 familias idóneas</li> <li>• 2 familias derivadas a terapia</li> <li>• 8 familias continúan en evaluación período siguiente</li> </ul> </li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño de campaña publicitaria de regularización Familiar (redes sociales)</li> <li>✓ Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social</li> <li>✓ Evaluación psicosocial del niño(a) a regularizar y su familia</li> <li>✓ Sesiones de intervención de terapia breve, en los casos que corresponda</li> <li>✓ Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes</li> <li>✓ Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación.</li>   <li>✓ Registro de los postulantes certificados idóneos en registro nacional de postulantes de SENAME.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia. Intervención vía digital, por pandemia.

	<b>SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORIGENES</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares.</li> <li>✓ Jóvenes mayores de 18 años, madres y padres adoptivos.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva</li> <li>2. Orientar, apoyar y realizar intervenciones terapéuticas breves a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, revelación y búsqueda de orígenes.</li> </ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	111 niños/as y jóvenes, junto a sus familias adoptiva .
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 26 informes de adaptabilidad</li> <li>✓ 39 familias en acompañamiento en período de adaptabilidad</li> <li>✓ 35 familias en segundo acompañamiento</li> <li>✓ 15 orientaciones</li> <li>✓ 06 Solicitudes de búsqueda de orígenes</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller pre-adoptivo.</li> <li>• Reunión de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a</li> <li>• Asesoría profesional en el proceso de acercamiento entre el niño/a con su familia adoptiva.</li> <li>• Acompañamiento (visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas y sociales, observación clínica del niño y/o evaluación de desarrollo psicomotor).</li> <li>• Elaboración de informe de adaptabilidad.</li> <li>• Talleres de apoyo (revelación, escolares, adolescentes, adopción niños mayores, u otros talleres, de apego, masajes).</li> <li>• Seguimiento a los 6 meses y 1 año desde informe de adaptabilidad.</li> <li>• Entrevista inicial de la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes.</li> <li>• Reuniones de equipo, planificación de la intervención.</li> <li>• Sesiones psicológicas y/o sociales de la familia y/o niño, joven</li> <li>• Búsqueda y apoyo a familia de origen.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y apoyo de encuentro, familia adoptiva, joven y familia de origen.</li> <li>• Entrevista de cierre con familia y/o niño, joven.</li> </ul>
<b>Logros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adaptación a entrevistas por videollamada fue exitosa, fue posible responder a las necesidades de las familias y cumplir con los objetivos del programa.</li> <li>✓ Hubo un aumento significativo de lactantes, lo que actúa como un factor facilitador en la construcción del vínculo, ya que los desafíos mayores se postergan a etapas futuras donde el vínculo afectivo ya está construido.</li> <li>✓ Incremento de llamados nacionales, adecuada coordinación con equipos de regiones.</li> <li>✓ Modo virtual facilitó la coordinación de entrevistas con familias en regiones y desde el lugar de trabajo.</li> </ul>
<b>Desafíos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pérdida de la riqueza de la observación en terreno y de la cercanía propia del contacto presencial.</li> <li>✓ Procesos en regiones conllevan un desafío para el equipo, hay más actores intervinientes, importancia de definir bien los roles de cada equipo y el tiempo de intervención.</li> <li>✓ Adopción de hermanos y niños mayores con más desafíos y mayor exigencia de apoyo (inserción escolar).</li> <li>✓ Denuncia de maltrato y plan de seguimiento bajo supervisión de Sename</li> <li>✓ Dificultad para restablecer relación de confianza y tensiones en caso de adopción monoparental.</li> <li>✓ Confinamiento dificultó contactos presenciales e integración con familia extensa.</li> <li>✓ Desafío de potenciar y activar redes de apoyo institucionales (necesidades especiales de salud)</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia. Modalidad virtual, dado crisis sanitaria.

<b>Nombre del proyecto</b>	<p><b>PROYECTO DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA-FAE.</b></p> <p>El proyecto Fae , se ejecuta a partir del año 2008. Es un sistema de cuidado alternativo para niños/as de hasta los 6 años de edad, que han sido separados de su familia de origen por una medida de protección o porque sus madres han decidido cederlos en adopción. Es un FAE externo, es decir, las familias de acogida no tienen vínculo consanguíneo con los niños/as que cuidan , temporalmente, mientras el Tribunal de Familia decide sobre su situación familiar definitiva.</p> <p>Este es el único proyecto de la Fundación que recibe subvención del Estado, la que cubre un 35% del costo mensual que implica el cuidado e intervención de un niño/a en este programa. En la actualidad, tenemos 20 plazas o cupos convenidos.</p> <p>El año 2020 es el segundo periodo de la prórroga que por tres años se establecen en 2020.</p>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos, por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción</li> <li>✓ Familias de acogida.</li> <li>✓ Familias de Origen.</li> </ul>

**Objetivos del proyecto**

1. Proporcionar un hogar transitorio, que brinde afecto, cuidado y protección integral, al niño o niña que se encuentra vulnerado en sus derechos
2. Realizar diagnóstico inicial de las características individuales, del contexto familiar y de las redes comunitarias del niño o niña, con el fin de planificar la intervención a realizar
3. Proporcionar una estimulación adecuada y Promover un sano y temprano desarrollo afectivo-vincular en el niño y niña
4. Elaborar planes de intervención de cada niño en función de su situación, necesidades y perfil psicosocial.
5. Propiciar el egreso del niño o niña de la familia de acogida a su familia definitiva (de origen o adoptiva) se realice en condiciones que resguarden su estabilidad, vinculación e integración.
6. Seleccionar, evaluar y capacitar a Familias de Acogida
7. Acompañar en terreno a cada familia.

**Número de usuarios directos alcanzados**

Niñ@s Ingresados el 2020 : 22

Niñ@s Ingresados 2019- 2017 : 14 (cotinúan en atención)

Total atendidos 2020 : **36**

De los 36 niños/a atendidos, se establece contacto e intervención con miembros de sus familias de origen, de acuerdo a los siguientes resultados.

a)	N° de familias atendidas	: 29
b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 11
c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 2* (pandemia)
d)	N° de personas evaluadas (competencias)	: 51

**Resultados obtenidos**

Resultado de la intervención (36 niños atendidos en 2020):

De los niños/as atendidos y que concluyeron su intervención en 2020, un 46% ( 18 niños) se con familias adoptivas y el 18% regresa a su familia de origen.

N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL
2020	15 (41%)	4 (11%)		17*(47%)	36

\*niños/as que al 31 de diciembre de 2020, aún no terminan su proceso.

Respecto del tiempo de permanencia de los niños/as en el programa FAE, el siguiente cuadro muestra que, para aquellos niños/as que se van en adopción, el tiempo de intervención se extiende por 4,6 meses, mientras que para aquellos que se reunifican con la familia de origen el tiempo es mayor alcanzado en promedio los 12,5 meses. La disminución del tiempo de permanencia en las adopciones, se debe principalmente a un aumento de cesiones (procesos más rápidos) en relación al año anterior.

**AÑO 2020**

Tiempo de Permanencia Promedio	Familia de Origen	Adopción
6, 4 meses	12, 5 meses	4,6 meses

	<p>En relación con los objetivos tendientes a: seleccionar, evaluar y capacitar a familias de Acogida y Acompañarlas en terreno, podemos señalar que para el periodo informado :</p> <p>Un total de 129 de personas solicitan información del programa FAE, via correo electrónico, telefónica o presencialmente</p> <p>De ellas, 20 inician la evaluación de adecuación o idoneidad para constituirse como familia de acogida. De ellas, 6 desisten y 16 concluyen su evaluación. Se incorporan efectivamente al programa 9 familias, la diferencia resulta contraindicada por diversas variables. :</p> <p>Para el año 2020 se contó con 20 Familias Vigentes, que recibieron , en distintos momentos a un niño/a en su hogar.</p> <p>Otras acciones complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de guardadoras en diferentes temáticas, por ejemplo: Taller de Sensibilidad Sensorial, Taller Grupal de Duelo, impartido por Psicólogas externas.</li> <li>• Actividades recreativas para nuestros niños y niñas, y sus familias de acogida, por ejemplo, Fiesta de navidad y día del Niño en modalidad virtual.</li> <li>• Realización de Taller de Habilidades parentales para Familias de origen de nuestros niños y niña (modalidad virtual)</li> <li>• Apoyo Terapéutico a niños mayores de 3 años, a través de Convenio de Colaboración Grupo Metáfora (virtual)</li> <li>• Charlas Virtuales de Difusión Programa Familia de Acogida.</li> </ul>
<p><b>Actividades realizadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño de protocolo sanitario para el cuidado de los niños y las familias.</li> <li>✓ Entrega de Kit básico de cuidados sanitarios.</li> <li>✓ Monitoreo del estado de salud de los niños y las familias de acogida.</li> <li>✓ Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos.Modalidad virtual.</li> <li>✓ Entrevista virtuales a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva.</li> <li>✓ Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar) , con fines de diagnóstico psicosocial</li> <li>✓ Reuniones Vistuales y/o presenciales de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos</li> <li>✓ Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas</li> <li>✓ Derivación a subprograma de Discernimiento u otras instancias de fortalecimiento familiar, rehabilitación y / o apoyo.</li> <li>✓ Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación, arelizado en el mes de Nero y marzo de 2020.</li> <li>✓ Incorporación y mantención de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios</li> <li>✓ Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias vía zoom de protección y susceptibilidad.</li> <li>✓ Reuniones vistuales con área Legal.</li> <li>✓ Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida.</li> <li>✓ Coordinación Equipo Acompañamiento y Orientación post – adoptiva.</li> <li>✓ Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida.</li> <li>✓ Difusión, Evaluación , Selección e inducción de Familias de Acogida, todo por vías digitales.</li> <li>✓ Visitas con familias de origen y e niño en cuidadotransitorio a atraves de modalidades virtuales y presenciales.</li> </ul>
<p><b>Logros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación de un nuevo equipo, que permitió <b>replantear la forma de trabajo</b>, atendiendo a las características de los sujetos de atención (Desde FAE Adoptivo-FAE Protección). + sostener las crisis provocadas producto de la Pandemia.</li> <li>✓ Talleres de acompañamiento con las guardadoras en contexto de pandemia (crisis por cuarentenas)</li> <li>✓ <b>Comunicación fluida, directa y permanente</b>, pese a la Pandemia. Además se instala un</li> </ul>

	<p>acompañamiento terapéutico con las guardadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Charlas informativas: Captación de nuevas familias. (Difusión, evaluación e intervención con familias de acogida: fue una dificultad el año 2019)</li> <li>✓ Integramos a 9 Familias de acogida nuevas (2 mono-marental: Nueva experiencia).</li> <li>✓ Superación de la crisis del equipo, debido a la alta carga laboral y cambios de sus integrantes, redistribuyendo las funciones, logrando cohesión.</li> </ul>
<b>Desafíos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar la sistematización de los procesos, ya sea, cesión o protección.</li> <li>✓ Implementar un programa de autocuidado con el equipo, sobre todo por la carga laboral y el contexto sanitario</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia.</p> <p>Modalidad virtual, dado crisis sanitaria.</p>

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio Justicia, SENAME.	<p>Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE.</p> <p>Supervisión Programa global de Adopción (PAG)</p> <p>Coordinación llamados nacionales y enlaces interregionales.</p> <p>Actividades ligadas al ámbito de adopción y protección.</p>
Ministerio de Desarrollo Social	Mesa de infancia de organizaciones solidarias.
Medios de Comunicación	Participación del equipo como experto.
Organismos Acreditados para Adopción	Mesas Técnicas.
<b>Residencias de protección:</b> Misión de María Santa Catalina Hogar Santa Clara	Atención Psicosocial y Legal, asesoría y tramitación de causas de susceptibilidad de adopción.
	Mesas técnicas, encuentros con organizaciones, talleres, grupos de desarrollo y capacitaciones, facilitador de

Comunidades Solidarias	Organizaciones	ayudas de la empresa privada.
Observa		
Universidad Santo Tomás		Convenio Estudiantes en práctica y Actividades Académicas
Universidad Católica de Chile		Convenio estudiantes en práctica
Universidad Diego Portales		Convenio estudiantes en práctica Mg.
Hospital Calvo Mackenna		Convenio para atención de salud de niños/as.
Centro médico San Joaquín		
Centro médico Medimatic		
Solicitantes para Adopción		Evaluación y Preparación para la Adopción.
Familias Adoptivas		Acompañamiento, Orientación y búsqueda de orígenes.
Voluntarios		Campañas Anuales.
180 Grados		Empresas Probono. Asesorías específicas en materias de publicidad y diseño de campañas publicitarias.
Familias de acogida.		Cuidado de niños en hogar familiar, apoyo psicosocial, fomento al apego.
Asociación de madres, padres y amigos de FADOP		Diseño y ejecución de actividades conjuntas

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La evaluación de la satisfacción de los usuarios /as de los programas que ejecuta la Fundación, es un importante insumo para mejorar la calidad del servicio brindado, posibilitándonos conocer la valoración de las personas como también implementar planes de mejora para corregir aspectos deficitarios de la intervención desarrollada por las distintas áreas.

El año 2020, dado la situación de emergencia sanitaria, no se llevó a cabo la evaluación de la forma habitual dado que, tradicionalmente, este proceso se realiza de manera presencial en el marco del cierre de las intervenciones con los distintos

usuarios/as. No siendo posible mantener la atención presencial, la evaluación de satisfacción usuaria se realizó de manera diferida pues, hubo que adecuar los instrumentos de evaluación en relación a algunas variables que no se ajustaban a la intervención telemática, como también se debió digitalizar los instrumentos para ponerlos a disposición de los usuarios, manteniendo el anonimato y confidencialidad de los datos. Para ello, se crearon formularios google, para algunos de los programas, que fueron enviados a los usuarios 2020, el primer semestre de 2021.

Por otra parte, la fundación tradicionalmente realiza una jornada de evaluación anual, típicamente en el mes de enero cada año, la cual por motivos de la crisis sanitaria, se realiza de manera presencial en el mes de Marzo de 2021, cumpliéndose con el objetivo de valorar los avances, desafíos y estado de cumplimiento de metas de cada programa, cono tambien de la gestión general de la Fundación.

Respecto de la evaluación de la satisfacción usuaria, el siguiente cuadro muestra los programas que tradiceonalemnte son evaluados.

<b>Sub programa de evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva</b>	<b>Qué se evalúa</b>
Taller Inicial	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o personas solteras, que participan de las dos sesiones del taller inicial, punto de partida para constituirse como familia adoptiva. Se evalúan aspectos como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida, entre otros.
Proceso de evaluación	Se mide el grado de satisfacción de quienes, en pareja o en solitario, postulan a la adopción. Se mide la satisfacción de variables como: atención, información, trato, acogida y desempeño de los miembros de la dupla evaluadora.

<b>Sub Programa Orientación acompañamiento y Búsqueda de orígenes</b>	<b>Qué se evalúa</b>
Taller Pre adoptivo	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o mujeres que participan del taller de formación pre adoptivo. Programa. Se evalúan aspectos como: como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida.
Acompañamiento al enlace, vinculación y post adopción	Se valora el grado de satisfacción de aquellas familias que son declaradas idóneas y enlazadas con un niño (a). Se evalúan aspectos como: preparación para la adopción, calidad, frecuencia y pertinencia del acompañamiento.

<b>Sub Programa Familia de origen*</b>	<b>Qué se evalúa</b>
Apoyo al proceso de discernimiento	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o mujeres que participan del programa. Se evalúan aspectos como: trato recibido, respeto a sus decisiones y también otros como claridad, pertinencia y calidad de la atención recibida.

\*Dado la delicadeza de la situación que atraviesan las usuarias de este subprograma, en este periodo no se aplican instrumentos en esta área.

## Resultados:

En relación con la evaluación de los y las participantes del taller inicial, con un total de 20 encuestas aplicadas, los resultados globales otorgan una calificación promedio de 6,8 (escala de 1-7). En cuanto a atención de recepción en modalidad telefónica la nota promedio fue de 6,9 lo que muestra que, a pesar de no realizarse en modalidad presencial, resultó posible acoger e informar de manera oportuna y contingente, destacando el trato dispensado por secretaria cuya nota promedio fue un 7 (20 encuestas). Para el ámbito material audiovisual la nota promedio fue de 6,7; respecto de la metodología fue 6,8. En tanto para contenidos abordados y la calidad de las relatoras fue de 6,9. Lo anterior permite concluir que, en cuanto al taller inicial, éste no perdería calidad al realizarse por plataformas tecnológicas.

El área de familia y postulantes se aplica un cuestionario que mide la satisfacción usuaria con cada una de las etapas del proceso de evaluación de idoneidad para la adopción. Respecto de este instrumento de evaluación fue respondido por 21 personas/familias en total desde que se comienza a aplicar digitalmente. En una escala del 1 al 7, el servicio recibido en la evaluación social fue evaluado con una nota promedio de 6,9. La atención recibida en la instancia de evaluación psicológica promedio como nota un 6,8.

Dentro de las observaciones cualitativas, se destaca la acogida y respeto con que se abordan los distintos temas de la evaluación. Algunas familias refieren que la evaluación en modalidad virtual no reemplaza la "cercanía" del contacto presencial, mientras otras señalan que poder realizar el proceso vía plataforma digital hace el proceso más expedito y permite que personas de provincia accedan al servicio con mayor facilidad, economizando tiempo y recursos.

Por otra parte, en el área niños/as y familia de origen se implementa una evaluación de usuari@, a través de un instrumento que mide la calidad del servicio y que se aplica a la mujer en conflicto con su maternidad que concluye su proceso de discernimiento. En el año 2020 no se aplicó este instrumento, pues la naturaleza de este proceso requiere de un espacio presencial para ser evaluado.

Respecto del acompañamiento post adoptivo, este período se construyó un instrumento que fue aplicado a través de google forms, a aquellas familias enlazadas en 2020. Se recibieron 15 encuestas. Los principales resultados fueron:

Respecto de la preparación entregada por la Fundación para afrontar el enlace y vinculación con su hijo (as) un 40% se sintió muy preparado para enfrentar el proceso; un 33 % adecuadamente preparado y un 27% señalaron que faltó preparación. En cuanto a la calidad del acompañamiento un 40% lo califica como muy bueno, el 47% lo evalúa como bueno y un 13% señala que es regular.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

El trabajo en red es clave para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión de nuestra organización. En este sentido, FADOP ha desarrollado instancias de coordinación a nivel general con las organizaciones solidarias, como también se ha fortalecido su compromiso con los organismos acreditados que ejecutan programas de adopción, intercambiando experiencia y apoyo en aspectos propios a la naturaleza de sus funciones.

Otras redes importantes en el periodo son:

1. SENAME y sus unidades de adopción.
2. Hospitales y consultorios
3. Tribunales de Familia
4. Empresas colaboradoras
5. Hogares/ residencias de protección.

6. Organismos privados para la derivación, atención y referencia de sus usuarios.
7. Organismos públicos en materias como educación y salud.

En el contexto de la crisis sanitaria, se estrechó la coordinación con actores del sector salud, empresas del área de la salubridad y otras que pudieran contribuir a pelear la crisis provocada por la pandemia.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Se implementan un libro de reclamos, felicitaciones y sugerencias. Para el período en comento, no se registran reclamos en dicho instrumento. Respecto del protocolo se establece que, en el caso en que un usuario/a desee manifestar un reclamo, puede estamparlo en el libro destinado para dichos fines, como solicitar, vía por escrito y mail una entrevista con la dirección ejecutiva de la Fundación, quien debe conceder una entrevista al requiriente. En caso de que la reclamación acceda los atributos de la dirección ejecutiva, ésta debe presentarla ante el Directorio de la Fundación, quienes deberán instruir los mecanismos para su resolución, de acuerdo a la naturaleza de cada caso.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Reciclar de papel de oficina (cinvenios fundación San José)  
 Reciclaje de ropa de bebé.

# 3. Información de desempeño

## 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Restituir el derecho a vivir en familia de los niños que ingresan a FADOP, retornando con sus familias de origen o mediante la adopción.</b>	Nº de niños con atención concluida que se incorporan a su familia definitiva/ Nº total de niños atendidos* 100 19/36*199	Al menos el 50 % de los niños atendidos egresan con su familia definitiva.	El total de niños/as atendidos por programa FAE FADOP en 2020 fue de 36 . De ellos 19 se incorporan a su familia definitiva en el periodo. Familia adoptiva: 15 Familia de origen: 4  El 53% de los niños atendidos en el periodo egresa con su familia definitiva.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Fortalecer el desarrollo de una adecuada parentalidad adoptiva, a través de la formación y acompañamiento a las familias enlazadas.</b>	Nº de familias con acompañamiento postadoptivo/Nº de familias adoptivas enlazadas *100  26/26+100	90% de las familias enlazadas se integra al programa de acompañamiento post adoptivo	100% de las familias son acompañadas. Medios digitales, dado la situación de pandemia.
<b>Aumentar el número de Familias de Acogida Especializada</b>	Nº de postulantes aprobados para ser Familia de Acogida Especializada/Nº total de posulantes que se evalúan.  9/16*100	Reclutar al menos a 5 nuevas familias de acogida	En 2020 logramos aprobar a 9 nuevas Familias de Acogida Especializada (de las 16 que iniciaron evaluación), por lo que se considera el objetivo logrado, en tanto, se logra en un 56% .

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	42.974	45.093
- Sin restricciones	221.315	167.846

<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	264.289	212.939
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	22.67%	7.57%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	4.01%	4.14%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24.73%	21.28%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

*(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).*

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2020 y 2019

*En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6*

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	66.256	22.721
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		2411
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>66.256</b>	<b>25.132</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Bienes Raices	95.018	96.829
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	715	859
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(2.362)	(2.362)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>93.371.-</b>	<b>95.326</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Déficit años anteriores		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>159.627</b>	<b>120.458</b>
-----------------------------	----------------	----------------

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	979	812
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>979</b>	<b>812</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	158.648	119.646
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>158.648</b>	<b>119.646</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>159.627.-</b>	<b>120.458</b>
--	------------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	182.209	150.200
4.40.1.2 Eventos Propios	19.116	17.646
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros Fundación Careno	19.990	0
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	42.974	45.093
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>264.289</b>	<b>212.939</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	199.284	213.800
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	7.335	15.171
4.50.3 Gastos de dirección y administración	9.031	10.290
4.50.4 Depreciación	1.956	2.363
4.50.5 Gastos Sociales	7.681	6.673
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>225.287</b>	<b>248.297</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>39.002</b>	<b>35.358</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Corrección Monetaria	3.230	1.382
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>3.230</b>	<b>1.382</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>35.772</b>	<b>(36.740)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	182.209	150.200
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	42.974	45.093
4.91.3 Eventos Propios	19.116	17.646
4.91.4 Otros ingresos recibidos Fundación Careno	19.990	
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	199.284	213.800
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	11.950	22.994
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	9.520	10.726
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>43.535</b>	<b>(34.581)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>43.535</b>	<b>(34.581)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>22.721</b>	<b>57.302</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>66.256</b>	<b>22.721</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre 2020

*(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)*

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>156.386</b>			<b>156.386</b>
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(36.740 )			(36.740)
4.101.5 Otros movimientos corrección M.				
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>119.646</b>			<b>119.646.-</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	35.771.-			35.771.-
4.201.5 Otros movimientos C. Monetaria	3.231.-			3.231.-
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>158.648.-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>158.648.-</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

### 1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

### 2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable: Los estados financieros se encuentran referidos al período desde 1 Enero al 31 Diciembre 2020
- b. Criterios de contabilidad : Los Criterios contables están regidos por los principios y normas del Colegio de Contadores, Para que la Contabilidad refleje la información financiera de una forma más objetiva y ajustada a la realidad económica de la Fundación.
- c. Reconocimiento de ingresos: En los Ingresos hay un alza experimentada por un Proyecto de la Fundación Careno destinada a cubrir gastos de los niños de nuestra Fundación.
- d. Bases de conversión y reajuste Durante el año 2020 no se recibieron dineros en moneda extranjera por lo que no hubo conversión
- e. Activo fijo: Todos los bienes del Activo Fijo se han registrado a su valor de adquisición considerando la vida útil de cada bien. La depreciación es determinada en base al método lineal.
- f. Reconocimiento de pasivos y provisiones Las provisiones al 31 de Diciembre 2020 son los Impuestos retenidos del mes de Diciembre a las personas que ganan honorarios y que se deben pagar antes del 12 Enero del año 2020

### 3. Cambios Contables

Sin Cambios Contables durante el año 2020

### 4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

Sin Cambios

CTA CTE BCI 12618497	M\$38.063.-
CTA CTE BCI. 12657239	M\$18.821.-
CTA CTE BCI 13329863	M\$8.173.-
CTA CTE BCI 45430349	M\$ 17.-
CTA CTE BCI 12641421	M\$ 13.-
CTA. CTE. ESTADO	M\$ 1.000.-
CAJA	M\$112.-
BANCO ESTADO AHORRO	57.-
TOTAL	M\$ 66.256.

**5. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

NO HAY

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1				
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreedor 1				
	Acreedor 2				
	Acreedor n				
	Otros menores				
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

**6. Activo fijo**

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	95.018			95.018.-
Construcciones				
Muebles y útiles				
Vehículos				
Otros activos fijos				
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>95.018.-</b>			<b>95.018</b>
Depreciación acumulada	1.735.-	0	0	1.735.-
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>93.284.-</b>			
Activos restringidos y reservados (neto)	0	0	0	
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>93.284.-</b>			<b>93.284.--</b>

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
<b>Total Activos fijos reservados</b>	<b>0</b>

Activos fijos con restricciones	M\$
<b>Total Activos fijos restringidos</b>	<b>0</b>

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	n/a
Muebles y útiles	n/a
Vehículos	n/a

**7. Inversiones financieras permanentes NO HAY**

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

**8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras NO HAY**

NO Hay

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

**9. Cuentas por pagar**

Sin cuentas por pagar

**10. Fondos y proyectos en administración**

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término) NO TENEMOS

**11. Provisiones**

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

**12. Impuesto a la renta**

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

**13. Venta de bienes y servicios**

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

**14. Contingencias y compromisos**

**15. Donaciones condicionales**

**16. Donaciones en especies**

**17. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

El directorio de la Fundación es AD-Honorem, por lo que no tienen ningún tipo de remuneración

Remuneraciones Directoras Fundación	
Directora Ejecutiva	\$ 1.887.600
Directora Area Niños	\$ 1.200.000
Coordinadora Area Familia	\$ 1.016.950

## **18. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por \$ 60.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4

### **b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	

Lo anterior ...../.....mana de lo establecido por los Fundadores.../.....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

### **d) Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
<b>Total patrimonio restringido</b>	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

## **19. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos		42.974.-	42.974.-
Privados		19.990.-	19.990.-
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>62.964 .-</b>	<b>62.964.-</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones		62.964.-	62.964.-
Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
<b>Total gastos operacionales</b>		<b>62.964.-</b>	<b>62.964.-</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	0	0	0

#### b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados		19.990			19.990
Públicos	42.974				42.974
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>42.974</b>	<b>19.990</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>62.964</b>
<b>Gastos Directos</b>					
Costo de remuneraciones	42.974	19.990			62.964
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros					XX
<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>42.974</b>	<b>19.990</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>62.964</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>0</b>

#### c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

**20. Hechos relevantes**

Debido a la actual crisis sanitaria, el primer semestre 2020 resultados negativos, lo que obligó a bajar en un 20% las remuneraciones del personal, por un período de 3 meses. Adicionalmente, se realizó un ajuste importante a los gastos administrativos y operacionales (alrededor de 6 millones). Hacia el final del segundo semestre conseguimos levantar recursos que nos permitió cerrar el año con un resultado positivo.

**21. Eventos posteriores**

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

## 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

### 4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos restringidos (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones		
4.13.3 Otros activos restringidos o reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
<b>4.31.1 Patrimonio controlador</b>		
4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.1.2 Reservado para fines específicos		
4.31.1.3 Restringido		
4.31.2 Interés minoritario		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--	----------	----------

#### 4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>						
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.101.1 Reservas establecidas						
4.101.2 Reservas liberadas						
4.101.3 Restricciones expiradas						
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.101.5 Otros movimientos						
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>						
4.201.1 Reservas establecidas						
4.201.2 Reservas liberadas						
4.201.3 Restricciones expiradas						
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.201.5 Otros movimientos						
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:

Entidades incluidas en la consolidación

RUT	Razón social	Participación	Patrimonio del	Interés	Resultado
-----	--------------	---------------	----------------	---------	-----------

		(%)	controlador M\$	Minoritario M\$	devengado M\$
	Entidad 1				
	Entidad 2				
	Entidad n				

Entidades incluidas en la combinación

RUT	Razón social	Patrimonio total M\$	Resultado del ejercicio M\$	Naturaleza de la relación
	Entidad 1			
	Entidad 2			
	Entidad n			

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

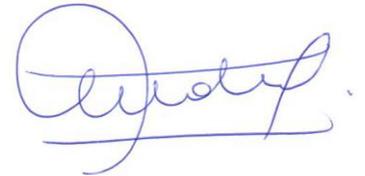
Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
--------	-------	-----	-------

VIOLETA CHACON ZUÑIGA	CONTADORA	5.542.252-4	
-----------------------	-----------	-------------	--



GABRIELA LANDERRETCHE OTTO	DIRECTORA FINANZAS	8.580.178-3	
----------------------------	--------------------	-------------	--



ALEJANDRA RAMIREZ	DIRECTORA EJECUTIVA	10.134.446-0	
-------------------	---------------------	--------------	--

---

---

---

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 20 de noviembre del 2021

## ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**  
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**